

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

FONDO EUROPEO PARA LA PAZ EN COLOMBIA

Corte a 30 de junio de 2024

1 El Fondo Europeo para la Paz

El Fondo Europeo para la Paz es un mecanismo de cooperación de la Unión Europea establecido el 12 de diciembre de 2016, como muestra de solidaridad y apoyo político al Gobierno colombiano en la implementación del Acuerdo de Paz. Lo conforman la propia Unión Europea, junto con 21 de sus Estados Miembros, Reino Unido y Chile, con una aportación global de más de 130 millones de euros. Su objetivo es *“apoyar la aplicación de disposiciones establecidas en el Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC – EP y acompañar a la población colombiana para superar los efectos de los cincuenta años de conflicto armado”*, comprometiéndose a responder de forma eficaz y coordinada a necesidades en materia de consolidación de la paz y de desarrollo económico y social en los territorios con mayores afectaciones.

El Fondo se operativiza a través de 31 intervenciones, 29 proyectos y 2 apoyos presupuestarios al Estado colombiano, implementadas por 27 entidades socias, incluidas instituciones del Gobierno central, agencias de Naciones Unidas, agencias de cooperación de Estados Miembros, institutos de investigación y ONG nacionales e internacionales. Sus acciones se han desplegado en 27 departamentos y 181 municipios del país, teniendo mayor presencia en Caquetá, Guaviare, Meta, Nariño y Putumayo, y llegando a un amplio abanico de colectivos y grupos poblacionales, fundamentalmente instituciones públicas de ámbito central, departamental y local, incluidos establecimientos educativos, organizaciones de productores, empresas privadas, organizaciones comunitarias, de mujeres, de firmantes del Acuerdo de Paz, comunidades campesinas, indígenas, organizaciones de jóvenes y, de manera general, población rural de los territorios más afectados por el conflicto armado.

Esta riqueza y diversidad de contextos, intervenciones y actores que conlleva la operativización del Fondo, confluye en seis dimensiones o **Pilares Estratégicos** concebidos con una doble finalidad. Por un lado, dotar de un nexo o identidad común a la pluralidad de intervenciones puestas en marcha,

propiciando el sentido de pertenencia a una intervención mayor -el Fondo Europeo para la Paz- a cuyos propósitos están contribuyendo. De otro lado, orientar el análisis de esas contribuciones, su agregación y la construcción de evidencia sobre los efectos o repercusiones del Fondo en relación con la implementación del Acuerdo de Paz. Los Pilares Estratégicos del Fondo son:

1. **Reconciliación y disminución del conflicto**
2. **Reincorporación de exintegrantes de las FARC-EP a la vida civil en lo económico y lo social**
3. **Inclusión poblacional: jóvenes, mujeres y grupos étnicos**
4. **Productividad sostenible e incluyente**
5. **Presencia legitimadora del Estado y gobernanza local**
6. **Valor agregado de la Unión Europea**

Los cinco primeros se alinean temáticamente con las prioridades de actuación del Fondo, reflejadas en su Documento de Estrategia², siendo estos pilares los considerados en el marco de Sistema de Seguimiento y Evaluación del Fondo. El Pilar 6 se refiere a uno de los principios de la cooperación al desarrollo de la Unión Europea, contemplándose de manera transversal en los demás pilares.

Los Pilares así concebidos orientan y estructuran tres instrumentos fundamentales de la gestión del Fondo: el **Sistema de Seguimiento y Evaluación**, la estrategia de Comunicación y Visibilidad, y la estrategia de Gestión del Conocimiento.

¹ Acuerdo constitutivo del Fondo Fiduciario de la Unión Europea para Colombia, firmado en Bruselas en diciembre 2016.

² Documento de Estrategia del Fondo Fiduciario de la Unión Europea para Colombia.

2 El Sistema de Seguimiento y Evaluación del Fondo Europeo para la Paz

Una de las principales herramientas de apoyo a la gestión del Fondo Europeo para la Paz ha sido el Sistema de Seguimiento y Evaluación (SSyE), puesto en marcha en marzo de 2019. En un principio, el SSyE estuvo conformado por 28 Indicadores agrupados en 12 áreas temáticas y tres indicadores adicionales de carácter general³, en su mayoría indicadores de producto contruidos a partir de la agregación y consolidación de los valores de determinados indicadores de los proyectos del Fondo que estaban en ejecución en aquel momento. En esta primera etapa el SSyE se centró fundamentalmente en información de carácter cuantitativo, recogida y procesada con una frecuencia trimestral.

Posteriormente, el incremento de intervenciones del Fondo sumado a la importancia de recoger información más completa sobre aspectos clave como la reincorporación a la vida civil de exintegrantes de la FARC-EP o la atención a grupos poblacionales prioritarios, como las mujeres, llevaron a revisar y ampliar la primera batería de indicadores, de forma tal que desde octubre de 2020 pasó a estar conformada por 36 Indicadores Globales (IG), articulados en torno a los cinco Pilares Estratégicos del Fondo ya mencionados, entendidos estos como herramientas para facilitar la orientación a resultados de la implementación del Fondo. En la revisión efectuada se respetaron buena parte de los indicadores iniciales, se prescindió de algunos y se sumaron nuevos indicadores de efectos. Las fuentes de información también experimentaron algunos cambios, pues los IG pasaron a construirse no solo con información de los más de trescientos ochenta indicadores de los proyectos, sino también con información obtenida mediante solicitud directa, con el fin de evitar subregistros debido a algunos desfases entre los indicadores de los proyectos y los IG del Fondo.

Otro cambio importante en la segunda etapa del SSyE fue la recogida sistemática de información de carácter cualitativo, incorporándose a la par de la batería de IG una batería de preguntas generadoras, con el fin de recoger indicios de los primeros efectos del Fondo, sobre los cuales

profundizar posteriormente con un análisis más detallado. La periodicidad de la recogida de información cuantitativa siguió siendo trimestral, mientras que para la información cualitativa ha sido semestral.

En este contexto, a partir de octubre de 2020 los informes trimestrales del SSyE han recogido información cuantitativa, con los resultados acumulados en los 36 IG que apuntan a cinco pilares o dimensiones estratégicas del Fondo, a través de sus respectivos ámbitos clave (ver tabla en páginas siguientes). Esta estructura, **indicadores globales → ámbitos clave → pilares estratégicos**, configura el marco de análisis del seguimiento y medición de resultados del Fondo, fundamentalmente en términos cuantitativos. La información cuantitativa se combina con otra de índole cualitativa que acerca a los efectos tempranos generados por el Fondo en sus colectivos meta.

Esta dimensión cualitativa toma la forma de lo que, en términos del SSyE del Fondo, se denominan **reseñas de caso**. Se trata del resultado de un ejercicio de indagación y análisis de una iniciativa o experiencia relevante (caso), que posibilita ilustrar de manera concreta y breve (reseña) los efectos tempranos de las intervenciones en las personas, organizaciones, comunidades y entidades beneficiarias, poniendo rostro humano a la contribución del Fondo a la implementación del Acuerdo de Paz. Las experiencias que reflejan las reseñas de caso fueron identificadas en primer instancia en la información cualitativa reportada semestralmente por los proyectos al SSyE, profundizándose su análisis mediante el diálogo con los equipos de trabajo de las entidades ejecutoras de las intervenciones y, fundamentalmente, con los colectivos involucrados en las propias iniciativas analizadas.

A la fecha de corte de este Informe Final, en el marco del SSyE se han elaborado y publicado veinte informes trimestrales⁴, trece de los cuales han incluido reseñas de caso, habiéndose elaborado un total de 62 reseñas.

³ Desarrollo económico incluyente, Infraestructura, bienes y servicios públicos, Acceso a mercados, Seguridad alimentaria, Fortalecimiento institucional, Fortalecimiento organizacional, Participación ciudadana e incidencia política, Reincorporación, Arraigo e identidad territorial, Pedagogía y comunicación para la paz, Medioambiente y Gestión del conocimiento.

⁴ Todos los informes trimestrales de seguimiento del Fondo están disponibles en la página web del Fondo: <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/publicaciones/>

Batería de indicadores del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Fondo

Pilar estratégico	Ámbitos	Indicadores globales
<p>PILAR 1. Reconciliación y disminución del conflicto</p>	<p>Actores del territorio con capacidades para el fomento de la cultura de paz y la reducción de conflictividades</p> <p>Pedagogía y comunicación sobre diálogo, construcción de paz y avance en la implementación del Acuerdo de Paz</p> <p>Reconciliación entre exintegrantes de las FARC-EP y comunidades aledañas</p>	<p>Indicador #1. Número de personas que fortalecen sus capacidades para propiciar la tolerancia y la convivencia pacífica en sus comunidades</p> <p>Indicador #2. Número de espacios locales y territoriales de participación que reciben asistencia técnica o apoyo a sus acciones de defensa de los Derechos Humanos y la construcción de paz</p> <p>Indicador #3. Número de personas que han participado en foros, encuentros y/o espacios de diálogo para la construcción de paz, la reconciliación y el fortalecimiento del capital territorial</p> <p>Indicador #4. Número de personas, vinculadas a medios comunitarios, que han fortalecido sus capacidades en comunicación social para la construcción de paz</p> <p>Indicador #5. Número de radios comunitarias, en municipios afectados por el conflicto armado, que han incrementado sus contenidos temáticos para la construcción de paz y reconciliación</p> <p>Indicador #6. Número de personas reincorporadas y de comunidades aledañas involucradas en actividades de interés común y confianza mutua</p>
<p>PILAR 2. Reincorporación de exintegrantes de las FARC-EP a la vida civil en lo económico y lo social</p>	<p>Inserción económica productiva, incluyendo fortalecimiento de la economía solidaria, generación de empleo y acceso al mercado de trabajo</p> <p>Derechos sociales</p> <p>Fortalecimiento de las capacidades para la incidencia en políticas públicas</p>	<p>Indicador #7. Número de personas en proceso de reincorporación que mejoran sus capacidades para la inserción económico-productiva, incluyendo el fortalecimiento de la economía solidaria</p> <p>Indicador #8. Número de cooperativas o asociaciones de base, integradas por personas en proceso de reincorporación, que implementan unidades de negocio</p> <p>Indicador #9. Número de personas en proceso de reincorporación que trabajan en proyectos productivos</p> <p>Indicador #10. Número de personas en proceso de reincorporación que mejoran su acceso a servicios básicos (educación, salud, vivienda, cuidado de niñez, acceso al agua, telecomunicación)</p> <p>Indicador #11. Número de personas en proceso de reincorporación que han fortalecido sus capacidades para el ejercicio de la ciudadanía</p> <p>Indicador #12. Número de organizaciones involucradas en la planificación del desarrollo territorial</p>

Pilar estratégico	Ámbitos	Indicadores globales
<p>PILAR 3. Inclusión poblacional: jóvenes, mujeres y grupos étnicos</p>	<p>Participación de jóvenes como agentes de cambio en la actividad económica local y como dinamizadores de la vida social y cultural del territorio</p>	<p>Indicador #13. Número de organizaciones de jóvenes e instituciones educativas rurales que desarrollan proyectos a través de Apoyo Financiero a Terceros u otras estrategias de inversión</p> <p>Indicador #14. Número de jóvenes que han mejorado sus competencias para la inclusión laboral</p> <p>Indicador #15. Número de niños, niñas y jóvenes que han participado en iniciativas de promoción cultural e identidad territorial</p>
	<p>Procesos de gobernanza propia de comunidades étnicas bajo un enfoque de DDHH y equidad de género, y su articulación con la institucionalidad local</p>	<p>Indicador #16. Número de autoridades tradicionales que reciben apoyo técnico en sus procesos de planificación o fortalecimiento institucional</p>
	<p>Posicionamiento de las mujeres en la economía del territorio</p>	<p>Indicador #17. Número de iniciativas productivas lideradas por mujeres fortalecidas o puestas en marcha</p>
	<p>Liderazgo, participación e incidencia política de las mujeres</p>	<p>Indicador #18. Número de organizaciones, redes y plataformas de mujeres apoyadas técnica o financieramente para mejorar su participación e incidencia en la vida pública local y regional</p> <p>Indicador #19. Número de mujeres que integran de manera efectiva espacios de participación ciudadana e instancias decisorias en el contexto del desarrollo local</p>
	<p>Prevención y atención de las violencias de género y rol del Estado como garante de una vida libre de violencias</p>	<p>Indicador #20. Número de instituciones públicas y espacios de la sociedad civil que han mejorado sus condiciones para prevenir las violencias basadas en género y atender a las víctimas</p> <p>Indicador #21. Número de mujeres víctimas de violencias de género atendidas por las instituciones públicas o por las organizaciones de la sociedad civil</p>
<p>PILAR 4. Productividad sostenible e incluyente</p>	<p>Seguridad alimentaria y capacidad de resiliencia de familias y comunidades más vulnerables</p>	<p>Indicador #22. Número de familias que producen bajo prácticas agro-ecológicas alimentos para el autoconsumo y la comercialización local</p>
	<p>Dinamización del tejido productivo en el territorio</p>	<p>Indicador #23. Número de infraestructuras construidas o rehabilitadas para fortalecimiento de cadenas productivas</p> <p>Indicador #24. Número de organizaciones que desarrollan proyectos propios a través de Apoyo Financiero a Terceros u otras estrategias de inversión</p> <p>Indicador #25. Número de personas que son apoyadas en la implementación de modelos productivos sostenibles o en el fortalecimiento de su actividad económica rural</p>
	<p>Apoyo a la comercialización y fomento de la pequeña y mediana empresa</p>	<p>Indicador #26. Número de organizaciones de productores y PYMES que han mejorado sus capacidades para acceder a mercados y establecer alianzas comerciales</p> <p>Indicador #27. Número unidades productivas o asociaciones que han recibido certificaciones sanitarias, de calidad o marca colectiva</p>

Pilar estratégico	Ámbitos	Indicadores globales
<p>PILAR 4. Productividad sostenible e incluyente</p>	<p>Fortalecimiento del tejido organizativo en torno a la actividad económica e impulso empresarial</p> <p>Modelos productivos que involucran prácticas sostenibles y adaptadas al cambio climático y de restauración del entorno natural</p>	<p>Indicador #28. Número de organizaciones de productores o PYMES que han fortalecido sus procesos administrativos, operativos y comerciales</p> <p>Indicador #29. Número de personas que implementan buenas prácticas ambientales o estrategias de adaptación/mitigación de cambio climático en sus predios y actividades económicas</p> <p>Indicador #30. Número de hectáreas con sistemas silvopastoriles, agroforestales o en transición hacia otros modelos de producción/aprovechamiento sostenible</p> <p>Indicador #31. Número de hectáreas de ecosistemas terrestres y acuáticos recuperados o protegidos por las comunidades locales</p>
<p>PILAR 5. Presencia legitimadora del Estado y gobernanza local</p>	<p>Capacidad de la institucionalidad pública local en materia de planificación e implementación de políticas públicas</p> <p>Capacidad del tejido social para su participación propositiva e incidencia en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas</p> <p>Cobertura de servicios públicos básicos y mejora de infraestructuras por parte del Estado con acompañamiento de la comunidad.</p>	<p>Indicador #32. Número de entidades territoriales que reciben apoyo técnico para la planificación de políticas o el fortalecimiento institucional</p> <p>Indicador #33. Número de instituciones educativas rurales que han ajustado sus planes educativos con enfoque territorial</p> <p>Indicador #34. Número de redes comunitarias y plataformas ciudadanas apoyadas para mejorar su incidencia en la vida pública</p> <p>Indicador #35. Número de infraestructuras construidas o rehabilitadas con la participación del Estado y de la comunidad</p> <p>Indicador #36. Número de personas de municipios afectados por el conflicto armado que mejoran su acceso a servicios públicos básicos</p>

3 El Informe Final del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Fondo

En este Informe Final se presentan los resultados consolidados del Sistema de Seguimiento y Evaluación (SSyE) del Fondo Europeo para la Paz desde su puesta en marcha en el primer trimestre de 2019, hasta junio 2024, momento en el cual la gran mayoría de las intervenciones del Fondo han concluido o ya no presentan variaciones significativas en sus indicadores por encontrarse en fase final de ejecución, de forma tal que los valores recogidos se consideran finales⁵.

Listado de intervenciones del Fondo Europeo para la Paz y estado a 30 de junio de 2024

No. de contrato	Proyecto (nombre corto)	Entidad socia	Estado
T06.4	Mascapaz	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi	En ejecución
T06.41	Mujeres que transforman	Conexión-ICCO	En ejecución
T06.60.61.62	Rutas PDET	Red Adelco, Conexión-ICCO y Alianza Bioversity-CIAT	En ejecución
T06.68 (*)	Apoyo presupuestario a la Política Nacional de Reincorporación	Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	En ejecución
T06.73 (*)	Apoyo presupuestario Tierras y territorios sostenibles para la paz	Agencia Nacional de Tierras - ANT	En ejecución
T06.94	Piscicultura del Común	Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli - CISP	En ejecución
T06.3	Frontepaz	Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico - IIAP	Cerrado
T06.8	Territorios caqueteños	Instituto Marquês de Valle Flôr - IMVF	Cerrado
T06.9	Rural paz	Conexión-ICCO	Cerrado
T06.10	PUEDES	Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli - CISP	Cerrado
T06.13	Colombia 2020	El Espectador	Cerrado
T06.14	Amazonia joven Guaviare	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO	Cerrado
T06.17	Amazonia joven Caquetá	Corporación Manigua - CORPOMANIGUA	Cerrado
T06.22	Radios comunitarias	Red de medios de comunicación comunitarios de Santander - RESANDER	Cerrado
T06.27	Apoyo psicosocial	Society for Psychological Assistance - SPA	Cerrado
T06.28	Colombia PUEDE	International Trade Center - ITC	Cerrado
T06.32	Tejidos	ForumCiv	Cerrado
T06.34	Territorios solidarios y sostenibles	Confederación Mundial de la Mujer Colombia - CMMC	Cerrado
T06.2	Rutas para la paz	Instituto Financiero para el Desarrollo de Valle del Cauca - INFIVALLE	Cierre administrativo
T06.5	Pazadentro	Asociación Cabildos Indígenas Nasa Cha Cha	Cierre administrativo
T06.11	Estabilización Puerto Guzmán	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO	Cierre administrativo

⁵ Para conocer más sobre las intervenciones del Fondo y sus avances actualizados se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/proyectos/>

No. de contrato	Proyecto (nombre corto)	Entidad socia	Estado
T06.20	PDT Nariño	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID	Cierre administrativo
T06.23	Integración para la reconciliación	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO	Cierre administrativo
T06.24	Caminemos	Office National des Forêts – ONF Andina	Cierre administrativo
T06.25	Humanicemos DH	Servicio de Acción contra Minas de las Naciones Unidas - UNMAS	Cierre administrativo
T06.29	SER Putumayo	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - Corpoamazonía	Cierre administrativo
T06.33	Constructores de paz	Fundación Lazos de Dignidad	Cierre administrativo
T06.35	Comunidades de economía solidaria	LKS - ALECOPI	Cierre administrativo
T06.37	MIA	Acción Cultural Popular - ACPO	Cierre administrativo
T06.39	Arems Paz	ForumCiv	Cierre administrativo
T06.97	Taller Escuela	Escuela Taller de Cali	Cierre administrativo

Es importante mencionar que los apoyos presupuestarios, señalados en la tabla con (*), tienen sus propios mecanismos de seguimiento y no reportan al SSyE del Fondo. No obstante, para este Informe Final se han elaborado sendas reseñas de caso con el fin de evidenciar algunos de sus logros alcanzados hasta el momento.

El Informe Final, además de estos primeros puntos introductorios, recoge los **valores alcanzados en los 36 Indicadores Globales (IG) del Fondo**, agrupados por pilares estratégicos y ámbitos de acción, con una breve descripción en cada caso de lo que el IG está midiendo. En cada pilar se incluye además una **selección de tres reseñas de caso**, que evidencian efectos concretos de las intervenciones del Fondo. En el caso del Pilar 2 y del Pilar 4 se han incluido las reseñas relativas a los dos apoyos presupuestarios.

Reseñas de caso incluidas en el Informe Final de SSyE del Fondo

Ámbito clave

Reseña de caso

Pilar 1. Reconciliación y disminución del conflicto	
Actores del territorio con capacidades para el fomento de la cultura de paz y la reducción de conflictividades	Fortalecimiento de Capacidades Socioemocionales en jóvenes del Bajo Putumayo
Pedagogía y comunicación sobre diálogo, construcción de paz y avance en la implementación del Acuerdo de Paz	Comunicación para la paz, instrumento necesario para la tolerancia y la reconciliación en Colombia
Reconciliación entre exintegrantes de las FARC-EP y comunidades aledañas	HUMANICEMOS DH entrega la primera zona libre de sospecha de artefactos explosivos
Pilar 2. Reincorporación de exintegrantes de las FARC-EP a la vida civil en lo económico y lo social	
Inserción económica productiva, incluyendo fortalecimiento de la economía solidaria, generación de empleo y acceso al mercado de trabajo	Profesionalización de la Cooperativa Multiactiva Ecomún 'Jaime Pardo Leal' de Guaviare

Ámbito clave

Reseña de caso

Inserción económica productiva, incluyendo fortalecimiento de la economía solidaria, generación de empleo y acceso al mercado de trabajo

ECOMÚN, fortalecimiento de la economía social y solidaria de firmantes del Acuerdo de Paz

Derechos sociales

Fortalecimiento a la Política Nacional de Reincorporación a través del Apoyo Presupuestario

Pilar 3. Inclusión poblacional: Jóvenes, mujeres y grupos étnicos

Participación de jóvenes como agentes de cambio en la actividad económica local y como dinamizadores de la vida social y cultural del territorio

Jóvenes nariñenses emprendedores y agentes de cambio en su territorio

Posicionamiento de las mujeres en la economía del territorio

Chocoamazonic: sueño cumplido de mujeres caqueteñas

Liderazgo, participación e incidencia política de las mujeres

Lideresas indígenas de Putumayo con mejores herramientas para incidir en sus territorios y en la defensa de la vida indígena

Pilar 4. Productividad sostenible e incluyente

Dinamización de tejido productivo en el territorio

La Agencia Nacional de Tierras con herramientas para revertir la inseguridad jurídica de las comunidades campesinas en la tenencia de la tierra

Apoyo a la comercialización y fomento de la pequeña y mediana empresa

Apostando por la caficultura de taza

Modelos productivos que involucran prácticas sostenibles y adaptadas al cambio climático y de restauración natural

Sistemas silvopastoriles: Mejora de ingresos y disminución de la deforestación en Guaviare

Pilar 5. Presencia legitimadora del Estado y gobernanza local

Capacidad de la institucionalidad pública local en materia de planificación e implementación de políticas públicas

La formulación de las políticas públicas de equidad de género en Putumayo, espacio de articulación institucional y de legitimación de la presencia del Estado en el territorio

Cobertura de servicios públicos básicos y mejora de infraestructuras por parte del Estado con acompañamiento de la comunidad

Acceso al agua en comunidades rurales de Tumaco

Cobertura de servicios públicos básicos y mejora de infraestructuras por parte del Estado con acompañamiento de la comunidad

Pequeñas infraestructuras en Meta mejoran el acceso y la calidad de la educación y el bienestar de la comunidad educativa

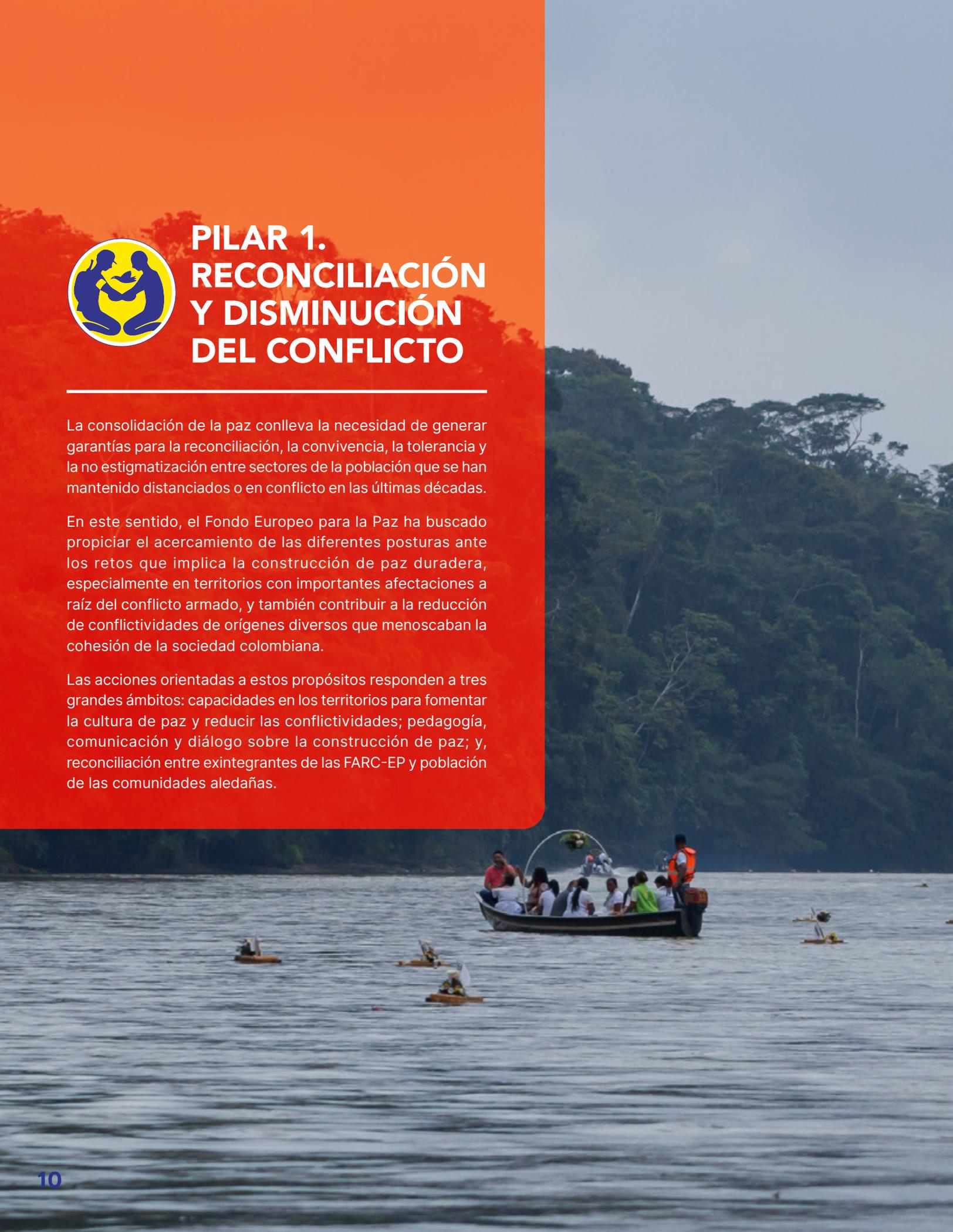


PILAR 1. RECONCILIACIÓN Y DISMINUCIÓN DEL CONFLICTO

La consolidación de la paz conlleva la necesidad de generar garantías para la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización entre sectores de la población que se han mantenido distanciados o en conflicto en las últimas décadas.

En este sentido, el Fondo Europeo para la Paz ha buscado propiciar el acercamiento de las diferentes posturas ante los retos que implica la construcción de paz duradera, especialmente en territorios con importantes afectaciones a raíz del conflicto armado, y también contribuir a la reducción de conflictividades de orígenes diversos que menoscaban la cohesión de la sociedad colombiana.

Las acciones orientadas a estos propósitos responden a tres grandes ámbitos: capacidades en los territorios para fomentar la cultura de paz y reducir las conflictividades; pedagogía, comunicación y diálogo sobre la construcción de paz; y, reconciliación entre exintegrantes de las FARC-EP y población de las comunidades aledañas.



Actores del territorio con capacidades para el fomento de la cultura de paz y la reducción de conflictividades

5.710 personas han fortalecido sus capacidades para propiciar la tolerancia y la convivencia pacífica en sus comunidades

El Fondo Europeo para la Paz ha impulsado diversas acciones para promover la reconciliación y la reconstrucción del tejido social en territorios afectados por el conflicto armado. Distintos grupos poblacionales, como organizaciones campesinas, líderes comunitarios, docentes, estudiantes y autoridades étnicas de departamentos como Antioquia, Arauca, Cauca, Caquetá, Cesar, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Nariño, Tolima y Putumayo, cuentan con mayores conocimientos y herramientas para la gestión y resolución pacífica de conflictos, la reconstrucción de memoria histórica para la no repetición y la construcción colectiva de la paz en los territorios.

11 espacios locales y territoriales de participación recibieron asistencia técnica o apoyo a sus acciones de defensa de los Derechos Humanos y la construcción de paz

La implementación del Acuerdo de Paz contempla la creación de diversos espacios de interlocución entre la institucionalidad, los actores de la sociedad civil y las comunidades afectadas por el conflicto armado para fomentar la paz en los territorios, presentándose limitaciones para su adecuado desempeño. El Fondo ha apoyado el fortalecimiento técnico y estratégico de algunos algunos de estos espacios; en concreto, Consejos Municipales de Paz en el departamento de Valle del Cauca, y Mesas de Víctimas en el departamento de Nariño, lográndose mejorar su capacidad de agencia y de incidencia en las políticas locales.

Pedagogía y comunicación sobre diálogo, construcción de paz y avance en la implementación del Acuerdo de Paz

3.320 personas han participado en foros, encuentros o espacios de diálogo para la construcción de paz, la reconciliación y el fortalecimiento del capital territorial

El Fondo ha promovido distintos espacios de convocatoria amplia para el diálogo y la reflexión en torno a los avances, controversias y retos que supone la implementación del Acuerdo de Paz. Instituciones, academia, empresa privada, actores de la cooperación, líderes y lideresas sociales, firmantes del Acuerdo de Paz, mujeres, indígenas, estudiantes, entre otros, han participado de manera activa en foros locales y nacionales donde pudieron intercambiar posturas y miradas no siempre coincidentes sobre la construcción de paz, contribuyendo a generar opiniones más informadas al respecto.

335 personas vinculadas a medios comunitarios han fortalecido sus capacidades en comunicación social para la construcción de paz

Los medios comunitarios son un canal estratégico de comunicación y difusión entre la población rural y una herramienta fundamental para fomentar la pedagogía de paz. El Fondo Europeo para la Paz ha fortalecido las competencias en el ámbito de la radiodifusión de periodistas y comunicadores sociales, líderes y lideresas comunitarias y redes de reportería, fundamentalmente en Caquetá, Cauca, Guaviare, Nariño y Putumayo, mediante diversas acciones formativas, incluidos diplomados e intercambio de experiencias entre emisoras, para mejorar su desempeño en el contexto del postconflicto.

44 radios comunitarias en municipios afectados por el conflicto armado han incrementado sus contenidos temáticos para la construcción de paz y reconciliación

La mejora de las capacidades instaladas en las radios comunitarias apoyadas por el Fondo, tanto en términos de capacidades de los recursos humanos como de dotación de equipos de radiodifusión, ha dado como resultado una mayor cobertura y calidad de la emisión, llegando a territorios más alejados, con nuevos contenidos que recogen la memoria y los testimonios de las comunidades respecto a temas como el conflicto armado, la resiliencia, la reconciliación o la reincorporación de exintegrantes de las FARC-EP, contribuyendo a la democratización de la información y a la apropiación del Acuerdo de Paz.

Reconciliación entre exintegrantes de las FARC-EP y comunidades aledañas

4.555 personas reincorporadas y de comunidades aledañas se han involucrado en actividades de interés común y confianza mutua

En el marco del Fondo se ha puesto en marcha numerosos espacios de articulación comunitaria que han contribuido a fomentar el acercamiento, la interacción, el reconocimiento mutuo, la generación de confianza y la reconciliación entre excombatientes de las FARC-EP firmantes del Acuerdo de Paz y población de las veredas vecinas o receptoras. Diversas iniciativas de carácter productivo, cultural, deportivo, ejercicios de memoria histórica, de gestión comunal o para el acceso a servicios básicos, gestadas de manera conjunta por ambas comunidades para atender problemáticas compartidas, han contribuido a transformar los imaginarios y percepciones del conflicto y a reconstruir gradualmente el tejido social en zonas con importantes afectaciones.

Fortalecimiento de Capacidades Socioemocionales en jóvenes del Bajo Putumayo

En Putumayo, el frágil desarrollo económico, la ausencia de oportunidades que permitan empleos dignos, la pérdida de identidad cultural y territorial (fragmentada por el conflicto armado y las actividades ilícitas) y la débil presencia estatal, conllevan a que la juventud de la región esté más expuesta a la marginación, sea más vulnerable al reclutamiento forzado, y más proclive a abandonar su territorio. Además, el conflicto y la violencia presentes en su cotidianidad, sumados a la falta de autoestima y la discriminación, tienen como consecuencia que muchas personas jóvenes busquen la aceptación y la integración social en la propia violencia.

En este contexto el proyecto PUEDES, en su propósito de contribuir a restaurar el tejido social y construir una paz estable y duradera, impulsó una iniciativa basada en la convicción de que la educación puede contribuir a aportar una diversidad de habilidades que empoderan a las personas para enfrentar mejor los desafíos de la vida diaria. La iniciativa estuvo focalizada en el valor del aprendizaje cognitivo y emocional para el desarrollo integral de las personas, y en el reconocimiento de las Competencias Socio Emocionales (CSE) como herramientas que permiten traducir intenciones en actos, establecer relaciones positivas con la familia, las amistades y la comunidad y evitar caer en estilos de vida poco saludables y comportamientos antisociales.

Previa articulación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y con las autoridades educativas de orden nacional y departamental, la propuesta se llevó a cabo durante los meses de marzo a noviembre de 2019 en siete Instituciones Educativas Rurales de los municipios de Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Leguízamo y Valle del Guamuez. Se partió de un diagnóstico a 1.047 estudiantes, en su mayoría entre 13 y 15 años, mediante el que se priorizaron tres CSE: autoestima, manejo de emociones y empatía, con la competencia-meta de

resolución de conflictos. Con base en ello se llevaron a cabo acciones de formación docente, involucrando a 77 docentes y 6 directivos, y también actividades específicas con el alumnado (en ámbitos como fotografía, teatro, danza, reconstrucción de memoria histórica, juegos, entre otras) para fortalecer sus CSE, que involucraron a 266 estudiantes de 6º a 11º año. La experiencia concluyó con una evaluación ex-post de las CSE a un total de 792 estudiantes, participantes también en el diagnóstico inicial.

Los resultados muestran que, a pesar del corto periodo de tiempo en que se desarrolló la experiencia, entre el 41% y el 51% de la población mejoró las CSE trabajadas, siendo el manejo de emociones, en especial las emociones negativas, la competencia en la que más jóvenes lograron mejoría, seguida de la empatía; la autoestima tuvo un comportamiento diferente al ser una CSE que requiere un trabajo de mayor alcance para evidenciarse cambios significativos.

La mejora de las habilidades para gestionar emociones como la cólera, el miedo, la culpa, etc., adquiere especial valor teniendo en cuenta el medio social y familiar en que se desenvuelven la mayoría de las y los estudiantes, y también mayor importancia por su transcendencia en la prevención y resolución de conflictos y, por ende, en la generación de una convivencia más pacífica. Lograron aprender a dar mayor atención a la condición emocional y, través de ese reconocimiento, dar mejor trámite a las emociones vividas: *“esta experiencia cambió mi forma de pensar. (...) Yo tengo temperamento alto y entonces he tenido momentos en que me he puesto a pensar que cuando estoy alterada quiero agarrarme con todos, me da mal genio y he pensado cuáles son los resultados para mí, porque el daño es a mí misma. Entonces, ver el lado bueno al momento del mal genio me ha ayudado a superarme. Ahora, si estoy malgeniada, listo. Salgo, me voy a otro lugar, vivo un momento diferente”*.

Un escenario en el que se pone de manifiesto el ejercicio de las habilidades y competencias fortalecidas, muy especialmente la empatía, es el Comité de Memoria Histórica creado a inicios de 2019 en la Institución Educativa Rural Leónidas Norzagaray, de La Tagua (Puerto Leguizamó). El Comité surge ante el escaso conocimiento del alumnado sobre la historia reciente de Colombia y de la región, evidenciado en una clase de Ciencias Sociales; esta circunstancia hizo plantearse al docente el propósito de rescatar lo sucedido en el territorio y en el país en torno al conflicto armado, porque *“quien conoce su pasado es más difícil que volver a repetirlo”*. Con las actividades de fortalecimiento de CSE que se desarrollaron en esta Institución Educativa, la memoria histórica tomó fuerza, el alumnado fue interesándose en la historia local y empezó a entender que *“detrás de la cifra [de víctimas del conflicto] hay una persona, una vida, unos sentimientos que comprender”*.

Con una actitud más empática frente a los relatos de la historia y sus protagonistas, hicieron ejercicios de memoria con adultos mayores y reconstruyeron la historia de La Tagua, se acercaron y escucharon a las víctimas, hicieron exposiciones sobre personas desaparecidas, y comprendieron la importancia de no olvidar, de recordar para no repetir las acciones violentas, *“queremos lograr concientizar a la gente para que, por lo menos, no se escoja el mismo camino que en el pasado, que los jóvenes recordemos nuestras raíces y no nos dejemos creer de cuentos, porque hay veces que cuentan cosas bonitas, ¡pero... mentiras!; uno se pone a indagar y a escuchar a personas que han sufrido estos conflictos y uno cambia de parecer”*.

Actualmente el Comité de Memoria Histórica, conformado por 12 personas (11 estudiantes y 1 profesor), está más activo que nunca pues ganó una convocatoria nacional, realizada por el Centro Nacional de Memoria Histórica, que está apoyándoles en la creación del Museo Escolar de la Memoria Histórica *“Voces en medio de la selva, el pasado que se cuenta como baluarte de la paz”*. Esta distinción ha supuesto un gran estímulo para las y los estudiantes que, al ser quienes acuerdan los contenidos y actividades del Comité, tuvieron un papel protagonista en la interlocución con la Comisión del Centro Nacional de Memoria Histórica durante su visita al territorio, mostrando gran compromiso y asertividad, *“ellos han entendido que son parte de una nación, de unas dinámicas regionales que les han afectado y están reconociendo su papel en esta etapa de postacuerdo, su papel en las acciones del Comité”*. Y de manera general, la experiencia del Comité está demostrando ser un espacio muy apropiado para hacer uso y reforzar las competencias trabajadas: *“creo que las implicaciones [del proceso de fortalecimiento de CSE] se ven o se reflejan en el comportamiento de los chicos, la forma como se expresan y la manera como se acercan a la memoria de las personas víctima del conflicto da un reflejo de qué se ha trabajado en el marco de las habilidades socio emocionales”*⁶.

“Las personas no mueren cuando las matan sino cuando se las olvida”

⁶ Esta reseña de caso fue publicada en el **VII Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (julio – octubre 2020)** y refleja algunos de los resultados y primeros efectos del proyecto T06.10 PUEDES, ejecutado por el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli –CISP y sus entidades socias, desde el 30 de diciembre de 2017 hasta el 29 de diciembre de 2021. El texto está basado en información facilitada por el proyecto y en entrevistas a miembros de su equipo y a actores clave del proceso, algunos de cuyos testimonios se recogen en *cursiva*.



Comunicación para la paz, instrumento necesario para la tolerancia y la reconciliación en Colombia

Las tensiones políticas en Colombia han desencadenado una marcada y creciente polarización de la sociedad, que genera limitaciones a la libre expresión, al debate público y a la convivencia en toda la sociedad, incluida la infancia. Un docente de la zona rural antioqueña afirma que *“los niños y las niñas que desde Cocorná, Titiribí o Ituango vivieron la guerra, conocen la importancia del silencio”*. Esta situación se alimenta de la desinformación y del desconocimiento del otro, especialmente de quienes habitan en la Colombia profunda, donde se ha concentrado la violencia y sus consecuencias negativas. Los espacios y opciones de diálogo y reflexión son escasos.

Tras la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Colombia y la extinta guerrilla FARC-EP, se evidencia la necesidad de masificar información de calidad sobre el proceso de paz y la implementación de los puntos recogidos en el Acuerdo. En este contexto surge el proyecto Colombia 2020, implementado por el periódico El Espectador que, entre otras muchas actividades como la organización de foros de alcance nacional y regional sobre temáticas en torno a la construcción de paz, se encargó de generar diversos contenidos pedagógicos con enfoque territorial, unos diseñados para niños y niñas, otros para adolescentes y otros para públicos masivos.

En el marco del proyecto se produjeron más de 370 editoriales periodísticas con difusión nacional, que incluyen reportajes y crónicas de los territorios. Para el público infantil se elaboraron dos colecciones de fábulas. Una denominada *“La Aldea”* que, a modo de espejo, recrea las actitudes y la cultura colombiana a través de historias de un grupo de animales habitantes de una aldea imaginaria, fomentando espacios de reflexión sobre lo que sucede en el país, a partir de las situaciones que allí ocurren. La segunda colección de fábulas, denominada *“¡De otra manera!”*, aborda problemáticas como la corrupción, las elecciones, la migración, los problemas de la salud y la educación.

Adicionalmente, para el público adolescente se hizo la serie *“Libros que cambian”*, donde ocho escritores y escritoras crearon narraciones juveniles, basándose en las historias de personas usuarias de las bibliotecas móviles instaladas por la Biblioteca Nacional de Colombia en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), para mostrar la guerra y la transición hacia la paz. Finalmente, se hizo la serie de podcast *“Voces desde el territorio”* con setenta y tres episodios, que fue destacada por el diario británico The Guardian⁷ por *“sacar a la luz historias de guerra no contadas”*. La difusión de todos estos contenidos tuvo un alcance nacional y se estima que las fábulas fueron leídas por más de dos millones de personas. *“Voces del territorio”* fue el podcast más escuchado de El Espectador, con más de 68 mil descargas y se estima que más de 90 mil personas leyeron los editoriales.

Las colecciones La Aldea y ¡De otra manera! Tuvieron gran acogida en la comunidad educativa, especialmente entre los y las docentes de las áreas rurales, quienes las utilizaron, y las siguen utilizando, como material pedagógico en clase. En diferentes territorios como Antioquia, Casanare y Norte de Santander, y también en ciudades como Bogotá, las fábulas se convirtieron en una herramienta para la práctica pedagógica que fomenta habilidades como la capacidad de escucha y la lectura crítica, a la vez que permite reflexionar e informar sobre el conflicto y sus repercusiones en nuestra sociedad. Uno de estos docentes comenta *“con las fábulas he trabajado con los niños y las niñas temas complicados como la corrupción y la violencia, con una metodología sencilla. A través de la comprensión y los debates se puede pasar de un discurso primario a uno más complejo, porque los cuentos rastrean los problemas de la realidad de país y los estudiantes saben más de lo que uno piensa sobre cuestiones como el desplazamiento o la migración, porque lo han vivido (...)”*.

⁷ <https://www.theguardian.com/world/2018/dec/11/colombia-journalism-project-neglected-stories-war>



Los y las estudiantes se apropiaron de los contenidos de las fábulas de distintas formas, pues no solamente fueron leídas y debatidas sino que, sumadas a la creatividad de los equipos docentes, desencadenaron distintas actividades como obras de teatro, murales y títeres. También surgieron ejercicios de lectura compartida donde los niños y las niñas leen las fábulas a sus familias, e incluso en algunos casos se transmitieron las fábulas a través de las radios comunitarias, llegando a toda la comunidad. Sobre la enorme receptividad generada un docente comenta que *“llegó el punto en que los niños se sabían de memoria el cuento”*; los docentes por su parte, crearon una comunidad virtual para intercambiar experiencias e iniciativas para usar de distintas formas el material. Las fábulas son divertidas y funcionan como una herramienta potente para facilitar procesos de reflexión sobre el conflicto, pues *“el niño encuentra un sitio seguro donde puede hacer las preguntas que no puede hacer en otro lado. Es decir, sueltan las verdaderas preguntas que tienen”*.

Los contenidos elaborados en el marco de Colombia 2020 se conservan y usan de distintas formas. Las fábulas continúan utilizándose en algunos colegios como material pedagógico para las asignaturas de ética, ciencias sociales y ciencias naturales, en otros están a disposición de

niños y niñas para su lectura. Los podcasts han seguido produciéndose, incrementándose el número de episodios, y se siguen escuchando en las plataformas digitales; para el año 2023 la serie registró un acumulado de 132.000 descargas.

Adicionalmente, en reconocimiento a la calidad de los materiales elaborados, la Biblioteca Nacional de Colombia los incluyó en la colección digital de paz, lo que significa que este material hace parte del patrimonio bibliográfico y documental del país y son preservados por la entidad gubernamental que tiene la misionalidad de ponerlos a disposición de la ciudadanía colombiana para la consulta de las generaciones presentes y futuras.

Finalmente, cabe mencionar que Colombia 2020 significó una incubadora de materiales pedagógicos para niños y niñas sobre la construcción de paz en el país. Finalizado el proyecto, El Espectador ha mantenido de forma permanente el micrositio en su portal web (que migró de Colombia 2020 a Colombia+20), y la agencia Click Clack (antes Click Arte), que elaboró las fábulas, se especializó en la producción de este tipo de contenidos pedagógicos, elaborando materiales para diferentes agencias de Naciones Unidas como UNICEF y PNUD⁸.

⁸ Esta reseña fue publicada en el **XX Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (octubre – diciembre 2023)** y refleja algunos de los resultados y primeros efectos del proyecto T06.13 Colombia 2020, ejecutado por periódico El Espectador y su socio la agencia Click Clack, desde el 1 de marzo de 2018 hasta el 31 de enero de 2021. El texto está basado en información facilitada por el proyecto y en entrevistas a miembros de su equipo y a actores clave del proceso, algunos de cuyos testimonios se recogen en *cursiva*.

HUMANICEMOS DH entrega la primera zona libre de sospecha de artefactos explosivos

A excepción de San Andrés y Providencia, en todos los departamentos de Colombia se han reportado presencia de minas antipersona y accidentes causados por ellas, en particular en zonas rurales y comunidades étnicas. Tomando en cuenta el alto impacto que tienen estos artefactos explosivos sobre la vida de las personas, en especial sobre la población civil, en el marco del Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y la exguerrilla de las FARC-EP, surgió la organización de desminado humanitario HUMANICEMOS DH, conformada por excombatientes en proceso de reincorporación.

Con el apoyo del Fondo Europeo para la Paz, el Servicio de Acción Contra Minas de las Naciones Unidas (UNMAS, por sus siglas en inglés) ha acompañado el desarrollo de las capacidades organizacionales y operacionales de HUMANICEMOS DH. Durante el desarrollo del proyecto se han empleado a más de 100 personas en proceso de reincorporación para el despliegue de actividades de acción contra minas.

El primer acercamiento de HUMANICEMOS DH a la población civil se realizó en 2019 en el Resguardo Emberá El Cedrito, del municipio de La Montañita, Caquetá, con la presentación de la organización y de su labor. Esta presentación fue seguida de capacitaciones y talleres de sensibilización a la comunidad sobre el riesgo vinculado a la presencia de artefactos explosivos y los comportamientos seguros a adoptar para minimizar sus impactos. *“Llegamos con toda la humildad, presentando el proyecto como un acto de perdón y de paz territorial. Les contamos cómo iba a ser la metodología de trabajo, con todos los detalles de tiempo, de personas, de compromisos... y realizamos el proceso de concertación étnica”,* señala el Gerente Técnico de Terreno de Humanicemos DH.

El proceso tuvo que ser interrumpido debido a la pandemia de Covid 19, y a finales de 2020 se procedió a recopilar la información necesaria para ubicar las zonas con posible

presencia de artefactos explosivos. La interacción generada con este proceso entre personas firmantes de paz y comunidad contribuyó de manera considerable a establecer lazos de confianza entre ellos. *“Entonces llegaba este grupito a ayudar en todo lo que podían. Por ejemplo, algunos de nosotros hemos reparado puentes, ordeñado vacas. También con el presidente de la Junta de Acción Comunal, siempre se consulta, se concierta y se informa (...). Tenemos una tarea adicional en esas visitas, cuando encontramos a víctimas de minas pues debemos orientarles hacia las rutas de atención médica y psicosocial y con la unidad de víctimas, entre otros”,* dice el Gerente Técnico de la organización. *“Nos ayudaron a construir un pequeño tramo [de la vía], siempre nos ayudaron mucho, hicimos una olla comunitaria también. Ellos siempre pendientes de que todos nosotros tengamos trabajo”,* asegura la Gobernadora del Resguardo.

Una vez aprobada la intervención en la zona por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP)-Descontamina Colombia, el equipo de HUMANICEMOS DH procedió al trabajo de desminado humanitario en el resguardo. En octubre de 2021, tras tres meses de labores, se entregó a la comunidad un terreno de 1.974 m² libre de sospecha de contaminación de minas antipersona, validado por la OACP, beneficiando de manera directa a más de 90 personas. *“Lo que sentí el día de la celebración fue una alegría, una alegría como madre. Miré eso y pues es una alegría porque yo viví la guerra en la época en que nací y crecí y ahora pues para mis niños va a ser un cambio de vida. El trabajo es muy valioso, ya no hay temor, estoy entregando a la comunidad todas las esperanzas que tuve con HUMANICEMOS DH. Esos son trabajos que van a quedar para siempre acá en nuestro territorio. Esa zona que se quedó libre de sospecha de minas la estamos teniendo en conservación. Lo vamos a cuidar, no vamos a talar monte ni a tumbar árboles”,* concluye la Gobernadora del Resguardo. En este sentido, es relevante destacar la importancia del territorio para las comunidades étnicas. Su



conexión con la tierra va más allá de lo productivo, está relacionada sobre todo con su cultura, la herencia de sus ancestros y, en definitiva, su cosmovisión.

La labor de acción contra minas desplegada por HUMANICEMOS DH también implicó el fortalecimiento de la capacidad instalada en la comunidad para actuar adecuadamente y protegerse ante cualquier riesgo de contaminación con artefactos explosivos, facilitando la apropiación de conocimientos, el manejo de herramientas y la adopción de prácticas seguras. Al respecto la Gobernadora del Resguardo señala: *“Hicimos acuerdos entre ellos y la comunidad y nos dieron unas capacitaciones y talleres. Participamos niños y mujeres, participamos todos. Hablaban de bomba, hablaban de mina, pero pues mi pregunta era cómo saber que esa mina estaba acá. Gracias a Dios que ellos nos han dado la educación sobre eso”*.

HUMANICEMOS DH opera de manera autónoma, sin la asistencia técnica de UNMAS pero bajo su tutela, desde el 1° de julio de 2021. El personal entrenado por UNMAS ya ha impartido cursos sobre labores de desminado a otros excombatientes, replicando los aprendizajes y ampliándose con 12 integrantes más el equipo de trabajo

de HUMANICEMOS DH que, a día de hoy, está conformado por 106 personas, de las cuales 89 son firmantes de paz (68 hombres y 21 mujeres).

Además del resguardo indígena El Cedrito, la OACP les asignó dos zonas adicionales para operaciones en el municipio de La Montañita, cuyas labores de desminado están a punto de concluir. Y, como muestra de confianza en las capacidades adquiridas por el personal en proceso de reincorporación, en 2021 dicha entidad les asignó dos nuevos municipios caquetños para que amplíen sus operaciones de acción contra minas: Solita y Cartagena del Chairá.

A pesar de que los datos recogidos por la OACP-Descontamina Colombia sobre el número de víctimas de accidentes provocados por artefactos explosivos muestran un descenso en la última década, las cifras siguen siendo significativas: 151 personas en 2021, el 61% de ellas civiles. En este contexto, HUMANICEMOS DH representa una iniciativa paradigmática de consolidación de la paz en Colombia, que aúna esfuerzos de reparación humanitaria, recomposición del tejido social y reinserción socioeconómica de las propias personas firmantes de paz⁹.

⁹ Esta reseña de caso fue publicada en el **XII Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (octubre – diciembre 2021)** y refleja algunos de los resultados y primeros efectos del proyecto T06.25 Humanicemos DH, ejecutado por el Servicio de las Naciones Unidas de Acción contra las Minas (UNMAS) y su socia la Corporación Brigadas Colombianas de Excombatientes para la Paz y el Desminado Humanitario – Humanicemos DH, desde el 6 de febrero de 2020 hasta el 5 de julio de 2022. El texto está basado en información facilitada por el proyecto y en entrevistas a miembros de su equipo y a actores clave del proceso, algunos de cuyos testimonios se recogen en *cursiva*.

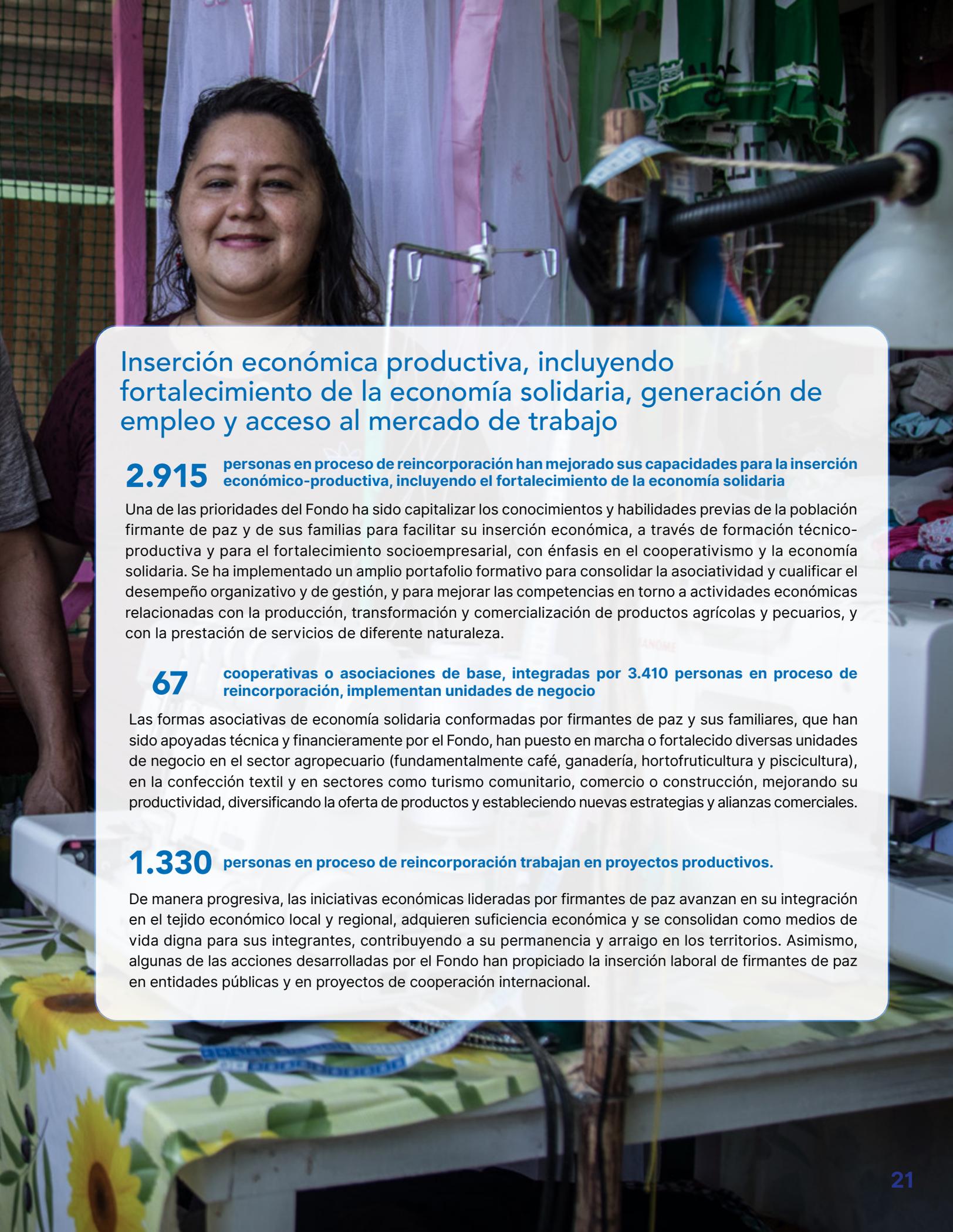


PILAR 2. REINCORPORACIÓN DE EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP A LA VIDA CIVIL EN LO ECONÓMICO Y LO SOCIAL

Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva a la vida social, económica y política de aproximadamente 13.000 hombres y mujeres que hicieron parte de las FARC-EP. El objetivo es apoyarles en su regreso a la vida civil para el ejercicio pleno de la ciudadanía con los derechos y obligaciones que ello conlleva. La reincorporación a la vida civil es un proceso de carácter integral y sostenible, que considera los intereses de la comunidad de exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación y sus familias y que, además de estar orientado a fortalecer el tejido social en los territorios, incluye el fomento de la participación y contribución a la democracia local de la población reincorporada.

El proceso de reincorporación debe entenderse, asimismo, como un conjunto de acciones que contemplan, entre otras cosas, la formación para el trabajo e inclusión laboral, el fortalecimiento de cooperativas de economía solidaria y el acompañamiento al desarrollo de emprendimientos económicos individuales o colectivos de personas en proceso de reincorporación y sus familias, y el acceso a educación y a los servicios públicos básicos.





Inserción económica productiva, incluyendo fortalecimiento de la economía solidaria, generación de empleo y acceso al mercado de trabajo

2.915 personas en proceso de reincorporación han mejorado sus capacidades para la inserción económico-productiva, incluyendo el fortalecimiento de la economía solidaria

Una de las prioridades del Fondo ha sido capitalizar los conocimientos y habilidades previas de la población firmante de paz y de sus familias para facilitar su inserción económica, a través de formación técnico-productiva y para el fortalecimiento socioempresarial, con énfasis en el cooperativismo y la economía solidaria. Se ha implementado un amplio portafolio formativo para consolidar la asociatividad y cualificar el desempeño organizativo y de gestión, y para mejorar las competencias en torno a actividades económicas relacionadas con la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas y pecuarios, y con la prestación de servicios de diferente naturaleza.

67 cooperativas o asociaciones de base, integradas por 3.410 personas en proceso de reincorporación, implementan unidades de negocio

Las formas asociativas de economía solidaria conformadas por firmantes de paz y sus familiares, que han sido apoyadas técnica y financieramente por el Fondo, han puesto en marcha o fortalecido diversas unidades de negocio en el sector agropecuario (fundamentalmente café, ganadería, hortofruticultura y piscicultura), en la confección textil y en sectores como turismo comunitario, comercio o construcción, mejorando su productividad, diversificando la oferta de productos y estableciendo nuevas estrategias y alianzas comerciales.

1.330 personas en proceso de reincorporación trabajan en proyectos productivos.

De manera progresiva, las iniciativas económicas lideradas por firmantes de paz avanzan en su integración en el tejido económico local y regional, adquieren suficiencia económica y se consolidan como medios de vida digna para sus integrantes, contribuyendo a su permanencia y arraigo en los territorios. Asimismo, algunas de las acciones desarrolladas por el Fondo han propiciado la inserción laboral de firmantes de paz en entidades públicas y en proyectos de cooperación internacional.

Derechos sociales

790 personas en proceso de reincorporación mejoran su acceso a servicios básicos (educación, salud, vivienda, cuidado de la niñez, acceso al agua, telecomunicación, entre otros)

El apoyo brindado por el Fondo para garantizar los derechos sociales de la población firmante de paz y sus familias, se ha centrado fundamentalmente en la dotación de infraestructuras y equipamientos en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y en las Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR), para facilitar el acceso a servicios básicos como agua, saneamiento, educación, salud, conectividad y atención a primera infancia, entre otros. Las acciones del Fondo han convocado en varias oportunidades el apoyo de las entidades públicas competentes, y siempre han fomentado la gestión comunitaria de estos servicios como estrategia de sostenibilidad, involucrando a las poblaciones aledañas que en numerosas ocasiones también se benefician de ellos.

Fortalecimiento de las capacidades para la incidencia en políticas públicas

150 personas en proceso de reincorporación han fortalecido sus capacidades para el ejercicio de la ciudadanía

Una de las dimensiones de la reincorporación de firmantes de paz es su participación en la vida civil como ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho. Desde el Fondo se han desplegado diversas estrategias para fortalecer liderazgos existentes y acompañar el surgimiento de nuevos liderazgos, mediante la apropiación de conocimientos, habilidades y herramientas que cualifiquen su participación en espacios de consulta, de incidencia y de concertación con los actores públicos del territorio en torno a propuestas de desarrollo local.

14 organizaciones, integradas por personas en proceso de reincorporación, involucradas en la planificación del desarrollo territorial

Como resultado del fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía, la población firmante de Paz ha incidido en diversos procesos de diseño, implementación y veeduría de políticas públicas y también en diálogos territoriales que aportan al desarrollo local y a la recomposición del tejido social, mediante su participación en espacios como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, los Consejos Territoriales de Paz, los Consejos Consultivos de la Mujer, los Consejos Territoriales de Reincorporación y las Mesas Locales de Articulación Institucional, entre otros.

Profesionalización de la Cooperativa Multiactiva Ecomún 'Jaime Pardo Leal' de Guaviare

Las formas asociativas colectivas desempeñan un papel preponderante en la reincorporación socioeconómica de los y las firmantes del Acuerdo de Paz, fortaleciendo el tejido social, la acción colectiva y los liderazgos comunitarios, y potenciando proyectos generadores de ingresos. Las todavía insuficientes competencias administrativas y de gestión, y la falta de capital propio, infraestructuras y dotación, sumado a la desconfianza de los actores privados y públicos hacia las organizaciones lideradas por personas en proceso de reincorporación, son algunas de las barreras que dificultan su desempeño.

En 2019 la Cooperativa Multiactiva Ecomún Jaime Pardo Leal (COOJAPAL), del antiguo ETCR de Colinas, en Guaviare, tuvo acceso a un primer apoyo financiero del proyecto Caminemos Territorios Sostenibles para impulsar una iniciativa de producción y transformación de caña panelera. La cooperativa se enfrentó a varias dificultades durante la ejecución de los fondos, entre ellas el desconocimiento de los trámites administrativos, contables y tributarios, lo que obligó a realizar numerosos ajustes presupuestales y contractuales que conllevaron la extensión del tiempo de ejecución. En este escenario, el proyecto llevó a cabo un proceso de capacitación y asistencia técnica para el representante legal, el tesorero, la contadora y el secretario de la cooperativa, fundamentalmente sobre gestión contable y financiera, formulándose también varias recomendaciones relativas a la organización gerencial. Cuando en 2020 COOJAPAL solicitó a Caminemos Territorios Sostenibles un segundo apoyo financiero para sus sistemas productivos, se evidenció una importante mejora en la formulación de la propuesta presentada, y esta percepción de mejora se mantuvo durante la implementación de las iniciativas productivas.

La cooperativa adoptó buenas prácticas contables y tributarias, e incorporó procesos de compras rigurosos y documentados, facilitándose así la gestión contable e

incrementándose el nivel de transparencia financiera a nivel interno y externo, aspecto que está siendo fundamental ante el incremento paulatino del patrimonio de COOJAPAL. Con estos cambios se ha fortalecido la confianza entre quienes integran la cooperativa, y también ante sus potenciales aliados públicos y privados, propiciándose además la obtención de buenos indicadores financieros que les permiten aplicar a licitaciones públicas.

COOJAPAL ganó legitimidad y reconocimiento en el territorio, y cuando el proyecto publicó dos convocatorias en 2021 para la construcción de 18 casetas para cosechar agua de lluvia y 4 unidades sanitarias en el antiguo ETCR de Colinas y en la comunidad aledaña, COOJAPAL las ganó frente a tres empresas con mayor experiencia en el sector de la construcción en Guaviare. Presentaron una oferta más ajustada a los requerimientos del proyecto, tanto en términos técnicos como administrativos y de gestión financiera, privilegiando la contratación de mano de obra local. La cooperativa cumplió todas las exigencias técnicas, administrativas y financieras del contrato, incluyendo la gestión de la póliza de seguro, y logró responder en tiempo y forma por todas sus obligaciones contractuales, entregando las obras en el plazo previsto y con la calidad requerida. *“Nos generó una visión diferente, una expectativa de seguir trabajando en el asunto. Vimos una oportunidad importante porque se generó empleo para 16 personas durante 5 meses. También demostramos a las comunidades aledañas que podíamos hacer una obra que ellos esperaban hace dos años por falla de un contrato anterior con otro prestador”*, cuenta el representante legal de COOJAPAL.

Después de esa primera experiencia exitosa COOJAPAL decidió seguir apostándole al sector de la construcción, presentándose a tres nuevas convocatorias de la organización Acción Contra el Hambre para la construcción de una planta de tratamiento de agua potable y varias unidades sanitarias. Conscientes de la necesidad de fortalecer su propuesta técnica con profesionales



especializados, en una de estas convocatorias se presentaron en consorcio con una empresa constructora de larga trayectoria, Representaciones COMAVIL SAS. *“Había seguido el trabajo de ellos, y no me quedaba ningún tipo de duda para generar este consorcio, sé que puedo confiar en la responsabilidad de ellos, siempre están al frente de la ejecución de sus proyectos. Se cuidan mucho sobre los temas contables, son muy al tanto de los riesgos de sanciones tributarias que se pueden presentar con la DIAN”*, explica el encargado del área técnica de la empresa Representaciones COMAVIL SAS. De las tres convocatorias a las que presentaron su oferta, ganaron una cuyas obras se llevarán a cabo en la ciudad de Leticia, departamento de Amazonas.

Finalmente, han sido seleccionados por la Organización Internacional para la Migración (OIM), previa recomendación de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización

(ARN), para construir un tramo del alcantarillado de un nuevo barrio en el municipio de Calamar. *“Fue la comunidad que nos dio confianza con lo que dijeron de COOJAPAL, ellos mismos nos dijeron que todo el proceso era de calidad y en concertación con todos. Se nota que las obras quedaron muy bien. Averiguamos que COOJAPAL cumplía con los requisitos de la OIM y nosotros les recomendamos porque sabemos que va a ser rápido y de calidad”*, explica un funcionario regional de la ARN.

COOJAPAL desarrolló capacidades empresariales y gerenciales, gestionando fondos de la cooperación internacional para llevar a cabo proyectos de construcción. Hoy en día esa capacidad es reconocida y están construyendo un portafolio que les permite acceder paulatinamente a nuevos contratos, clientes y aliados, integrándose en el sector de la construcción socio-comunitaria como empresa competitiva a nivel regional y nacional¹⁰.

¹⁰ Esta reseña de caso fue publicada en el **XV Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (julio – septiembre 2022)** y refleja algunos de los resultados y primeros efectos del proyecto T06.24 Caminemos Territorios Sostenibles, ejecutado por ONF Internacional y sus entidades socias desde el 12 de junio de 2018 hasta el 21 de septiembre 2022. El texto está basado en información facilitada por el equipo del proyecto y en entrevistas a integrantes de COOJAPAL, aliados privados y de instituciones públicas relevantes, de quienes se recogieron los testimonios en *cursiva*.

ECOMUN, fortalecimiento de la economía social y solidaria de firmantes del Acuerdo de Paz

El Acuerdo de Paz firmado en el 2016 entre el Gobierno de Colombia y la extinta guerrilla de las FARC-EP incluyó, dentro de sus medidas para la reincorporación de excombatientes, la constitución de una organización de economía social y solidaria para “promover un proceso de reincorporación económica colectiva, denominada Economías Sociales del Común (ECOMUN)”. ECOMUN fue conformada en 2017 por 39 firmantes pertenecientes a las 26 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) establecidas tras la firma del Acuerdo, pero con la visión clara de ser una cooperativa que agrupara a cerca de 13.000 excombatientes firmantes de paz. Una apuesta colectiva de esta envergadura requería de una estructura consistente, de conocimientos técnicos y organizativos y de habilidades que los y las firmantes no tenían por su larga permanencia en el conflicto.

Esa falta de experiencia y de conocimiento quedó patente en los primeros años de trayectoria de ECOMUN, estando en riesgo de ser sancionada por la Superintendencia de Economía Solidaria por incumplimiento de la normatividad que rige este tipo de sociedades. Y, como comenta uno de sus fundadores, uno de los primeros retos en el proceso ha sido lograr una dinámica participativa. “Nosotros partíamos de gestionar una empresa de guerra, con una estructura vertical, y pasar de esto a llegar a consensos con miles de personas, de forma horizontal y participativa, no se logra de un día para otro”. También se han presentado otras dificultades para alcanzar un modelo cooperativo de alcance nacional, como la distancia geográfica de las y los firmantes y las situaciones de seguridad adversas a las que se enfrentan varias cooperativas de base, a lo que se suman las barreras de acceso a servicios, como la financiación crediticia.

El Fondo Europeo para la Paz ha acompañado la trayectoria de ECOMUN prácticamente desde su creación, con el apoyo técnico y financiero facilitado a través de dos proyectos: Comunidades de Economía Solidaria (CES) y Piscicultura

del Común, el primero enfocado en la estructuración organizativa y en la interiorización del modelo cooperativo, y el segundo en la puesta en marcha de una línea productiva para la sostenibilidad económica de ECOMUN. CES brindó asesoría y acompañó a ECOMUN entre diciembre de 2018 y julio de 2023. En este periodo se definió el ecosistema cooperativo de ECOMUN, transitando hacia una federación de cooperativas, figura que fue aprobada en la Asamblea General de marzo de 2023. El camino recorrido implicó un esfuerzo significativo para garantizar la participación de las cooperativas de base y una importante labor pedagógica en los territorios, requiriéndose seis reformas estatutarias de la organización. En el marco de CES también se acompañó la estructuración productiva de ECOMUN, definiéndose siete cadenas de valor: piscicultura, café, ganadería, confecciones, hortofruticultura, apicultura y servicios (turismo y comercio) bajo las cuales se engloban las más de 140 cooperativas agremiadas. Asimismo, se definió el instrumento financiero de ECOMUN, con el fin de contar con una alternativa ante las dificultades de acceso al sistema bancario que todavía persisten, que pueda ofrecer condiciones más favorables que las que ofrece el mercado crediticio, y también para dotar de autonomía económica a la organización. Este instrumento, que ya se ha empezado a alimentar con los ingresos de la línea piscícola, recibirá apoyo financiero de la Unión Europea, la Cooperación Española y el Gobierno Nacional, y será administrado por la Cooperativa Financiera de Colombia (CONFIAR), un ente privado e independiente con experiencia en gestión de fondos, comprometido con el apoyo a ECOMUN y sus cooperativas.

Por su parte, Piscicultura del Común es una apuesta de naturaleza productiva con la que se pretende consolidar la línea piscícola en sus diferentes aspectos. Una de las primeras medidas adoptadas por ECOMUN ha sido la reestructuración territorial de la cadena productiva, al resultar inviable el planteamiento original (26 estaciones piscícolas, en línea con las ZVTN creadas), organizándose

en nodos regionales *“que cuentan con la mirada geográfica, que cumplen con las condiciones técnicas habilitantes para desarrollar las unidades piscícolas y que constituyen una oportunidad para concentrar los recursos en inversiones mayores”*. Esta reestructuración también fue un proceso organizativo y pedagógico complejo, pero doblemente provechoso pues fue el espacio para definir la propia estructuración organizativa de ECOMUN en torno a siete regiones y lograr su representación en el Consejo Directivo.

El impulso a la cadena piscícola le ha representado a ECOMUN la consolidación de capacidades y la adquisición de nuevas experiencias, *“el avance es invaluable porque se cuenta con habilidades administrativas y técnicas y se ha aprendido a separar la política de lo productivo”*, pero también la oportunidad para atraer a sus cooperativas afiliadas que reúnen entre seis mil y siete mil personas en reincorporación. *“La gente vio que estamos produciendo y tenemos tierra, por eso se han articulado. El mejor acierto del proyecto ha sido focalizar los recursos en activos para ECOMUN, que es donde más se materializa el fortalecimiento de la línea piscícola”*.

En el marco de Piscicultura del Común también se ha implementado una estrategia de transferencia de capacidades bajo un ‘modelo espejo’ que se considera una buena práctica de cara a la sostenibilidad de la cadena productiva. Esta estrategia consiste en la designación entre la población firmante de un gerente aprendiz nacional y uno por cada nodo productivo, partícipes de un proceso de capacitación teórico-práctica para la cogestión de la cadena productiva, que incluye el diálogo permanente con las instancias gestoras del proyecto. Además, los aprendices tienen la responsabilidad de elaborar los

informes anuales, presentarlos al Consejo de ECOMUN y participar en la toma de decisiones.

A la par de los logros alcanzado por ambos proyectos, se han ido generando otras fortalezas de igual o mayor trascendencia, pero con un carácter más intangible. Se ha dado un salto cualitativo en términos de relacionamiento institucional, tanto con instancias gubernamentales como con sector privado (cooperativas financieras, empresas proveedoras de servicios, etc.) y agencias de cooperación. En cierto modo, ECOMUN funge como plataforma para facilitar el ejercicio de la ciudadanía de la población firmante de paz en los ámbitos económico-productivos. Actualmente la cooperativa tiene alianzas comerciales y procesos de colaboración con diversas entidades del Estado y con instituciones de educación superior. Paulatinamente se ha ido adoptando un modelo de gestión más horizontal, más participativo, con la inclusión de las mujeres; en palabras de uno de sus integrantes, un modelo *“más en sintonía con la sociedad que nos hemos encontrado y esto va garantizando la sostenibilidad de los procesos”*.

En esta misma línea, para sus líderes *“ECOMUN es un proceso cooperativo que ya se queda, independientemente del resultado de procesos particulares. Es algo que va más allá de las personas. Con algunos retos, pero el nivel de desarrollo alcanzado garantiza que permanezca en el tiempo”*. Los desafíos a los cuales le apuntan son generar más empleo para firmantes de paz, garantizar la rentabilidad de las unidades piscícolas, lograr que el financiamiento y apoyo del Gobierno y de la cooperación internacional sean aprovechados desde una perspectiva de negocio, superando la dependencia de las subvenciones, y así alcanzar la sostenibilidad de las iniciativas productivas¹¹.

¹¹ Esta reseña de caso fue publicada en el **XX Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (octubre - diciembre 2023)** y refleja algunos de los resultados y primeros efectos de los proyectos T06.35 Comunidades de economía solidaria, y T06.94 Piscicultura del común, ejecutados por el Grupo Mondragón (LKS - ALECOPI) y por el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli – CISP, respectivamente. El texto está basado en información facilitada por el proyecto Piscicultura del común y en entrevistas a firmantes de paz, cuyos testimonios se recogen en *cursiva*.



Fortalecimiento de la Política Nacional de Reincorporación a través del Apoyo Presupuestario del Fondo Europeo para la Paz

La firma del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC- EP) en noviembre de 2016, marcó un hito en la historia del país, representando una esperanza para las comunidades más afectadas por el conflicto y el inicio de un proceso complejo con grandes desafíos y oportunidades para la sociedad colombiana.

En este contexto, la Unión Europea (UE), como parte de su estrategia para promover la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en el país, declaró su decidido apoyo para respaldar al Estado colombiano en la implementación de diferentes puntos del Acuerdo y en especial en la reincorporación de los cerca de 13.000 excombatientes que dejaron las armas y se convirtieron en firmantes del Acuerdo de Paz. Para ello, en mayo del 2020 la Unión Europea y el Estado colombiano suscribieron un convenio de financiación bajo la figura de Apoyo Presupuestario, proporcionando fondos que se incorporaron directamente al presupuesto general de la nación con el propósito de fortalecer la implementación de la Política Nacional de Reincorporación (PNR).

Este mecanismo de cooperación se centró en promover el desarrollo de acciones concretas que permitieran atender de manera oportuna las necesidades más apremiantes de la población firmante del Acuerdo de Paz. Los temas priorizados se agruparon en 5 grandes categorías: i) Fortalecer técnicamente los proyectos productivos colectivos e individuales; ii) Promover el acceso y certificación de la población en programas de formación para el trabajo; iii) Facilitar el acceso a tierra para proveer soluciones habitacionales definitivas; iv) Promover la vinculación de los hijos e hijas de ex integrantes de las FARC-EP a servicios de atención de primera infancia; y, v) Vincular a las personas con discapacidad a los procesos de atención en salud. Así mismo, se incorporó un respaldo significativo para impulsar acciones concretas orientadas a fortalecer el enfoque de género y, en especial, a garantizar la participación efectiva de las mujeres en el proceso de reincorporación.

Han transcurrido 6 años de implementación de la PNR definida por en el CONPES 3931 de 2018 y, de acuerdo con los reportes de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN, entidad responsable de coordinar la PNR, a junio de 2024

permanecen en proceso de reincorporación más de 12.000 personas, importante cifra que ratifica el compromiso de los firmantes con el Acuerdo de Paz.

Durante el periodo en que se desarrolló el Apoyo Presupuestario (2019 - 2023), según los diferentes reportes gubernamentales, se reflejan significativos avances que responden al cumplimiento de lo establecido en la PNR. Entre ellos se destaca, en materia de sostenibilidad económica, según las cifras reportadas por la ARN, que 10.579 personas han sido beneficiadas con proyectos productivos colectivos o individuales y 5.550 recibieron asistencia técnica para fortalecer sus capacidades técnicas y organizativas. Así mismo, más de 2.000 personas en reincorporación accedieron a programas de formación para el trabajo en las modalidades de operario, auxiliar, técnico y tecnólogo. Esto representa mayores capacidades en la población para ejercer técnicamente roles al interior de sus proyectos productivos y la posibilidad de perfilarse para la búsqueda de empleos.

Por otra parte, la PNR en su objetivo estratégico N°4, se propuso generar condiciones que aseguren el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias. Este compromiso llevó a la UE a priorizar con el Apoyo Presupuestario el componente de la PNR concerniente al bienestar de los hijos e hijas de firmantes del acuerdo de paz. Sin embargo, la ubicación de estas familias en los antiguos ETCR, situados en zonas de difícil acceso y con una presencia institucional mínima o inexistente, representó un significativo desafío para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Para cumplir este compromiso de la PNR, la Dirección de Primera Infancia del ICBF implementó una serie de ajustes institucionales que incluyeron adaptación de los criterios de focalización de oferta, modificación de los manuales operativos y actualización de la reglamentación institucional, con el propósito de garantizar modalidades de atención oportunas y pertinentes, asegurando así el bienestar y desarrollo de más de 1.300 hijos e hijas de firmantes de paz.

Adicionalmente, otro de los logros más reconocidos por la población firmante de paz frente a esta contribución de la UE fue la posibilidad de agilizar el proceso de certificación con el Ministerio de Salud y Protección Social, de las personas en reincorporación que se auto reconocían



con algún tipo de discapacidad. Tal como lo manifiesta uno de los líderes de la asociación Comité Nacional de Excombatientes Lisiados de guerra, Adultos mayores y Enfermedad de alto Costo (CONELAEC), *“sin el respaldo de la Unión Europea a la reincorporación, el proceso de certificación hubiese tardado muchos años, pero gracias a ese apoyo hoy somos más de 1.200 firmantes certificados con discapacidad, y éste es un requisito fundamental para que podamos acceder a diferentes servicios de atención en salud”*.

Asimismo, desde las instituciones reconocen el apoyo de la UE a través del Apoyo Presupuestario como un impulso significativo para el fortalecimiento de la institucionalidad y de las políticas públicas del país. Una funcionaria de la ARN, que coordinó con el Ministerio de Salud la atención a la población con discapacidad, señaló: *“Que la población en reincorporación fuese la primera en acceder al nuevo procedimiento de certificación definido en la resolución 583 de 2018, fue un importante logro. Esta experiencia fortaleció el sistema de información, permitió la emisión de resoluciones reglamentarias y flexibilizó los requisitos y etapas del proceso, lo que abrió las puertas para agilizar este trámite con otras poblaciones como las víctimas, los niños y niñas, y otras comunidades en zonas apartadas, donde la presencia institucional ha sido precaria”*. De igual forma la funcionaria expresa que *“este compromiso que se asumió con el convenio, permitió abrir nuevas líneas de trabajo en la salud pública del país, fortaleciendo entre otros temas el trabajo articulado entre las secretarías de salud municipales y el Gobierno Nacional”*.

De forma complementaria al Apoyo Presupuestario, la contribución de la UE contempló una Asistencia Técnica a la Política Nacional de Reincorporación, enfocada en fortalecer las capacidades de las instituciones involucradas en la implementación de la PNR, fortalecer las instancias de coordinación de orden nacional y territorial, y fortalecer las capacidades de los líderes y lideresas de la población en reincorporación. Esta Asistencia Técnica se viene implementando desde mayo del 2021 y ha logrado consolidar diferentes líneas de trabajo (género, formación de liderazgos, pedagogía en salud, incidencia en políticas territoriales, entre otras), a través de las cuales se ha generado una contribución importante en aspectos claves de la reincorporación, destacándose los diferentes insumos aportados a la construcción colectiva del Programa de Reincorporación Integral (PRI), establecido recientemente mediante decreto 0846 de julio del 2024 por el Gobierno Nacional.

La contribución de la UE ha representado la manifestación de confianza con el Gobierno de Colombia frente a la implementación del Acuerdo de Paz y la reincorporación de excombatientes, y sin duda un aporte tangible a su avance, tal como lo expresa uno de los representantes del Gobierno Nacional: *“El apoyo presupuestario generó un mayor impulso y motivación para desarrollar con más ímpetu los compromisos de la PNR, en gran medida por lo que representa la observancia permanente de la comunidad internacional, pero también con estas modalidades de cooperación se da la posibilidad de generar innovación en los procesos, salir de la zona de confort y generar desarrollos institucionales para cumplir con los acuerdos generados”*¹².

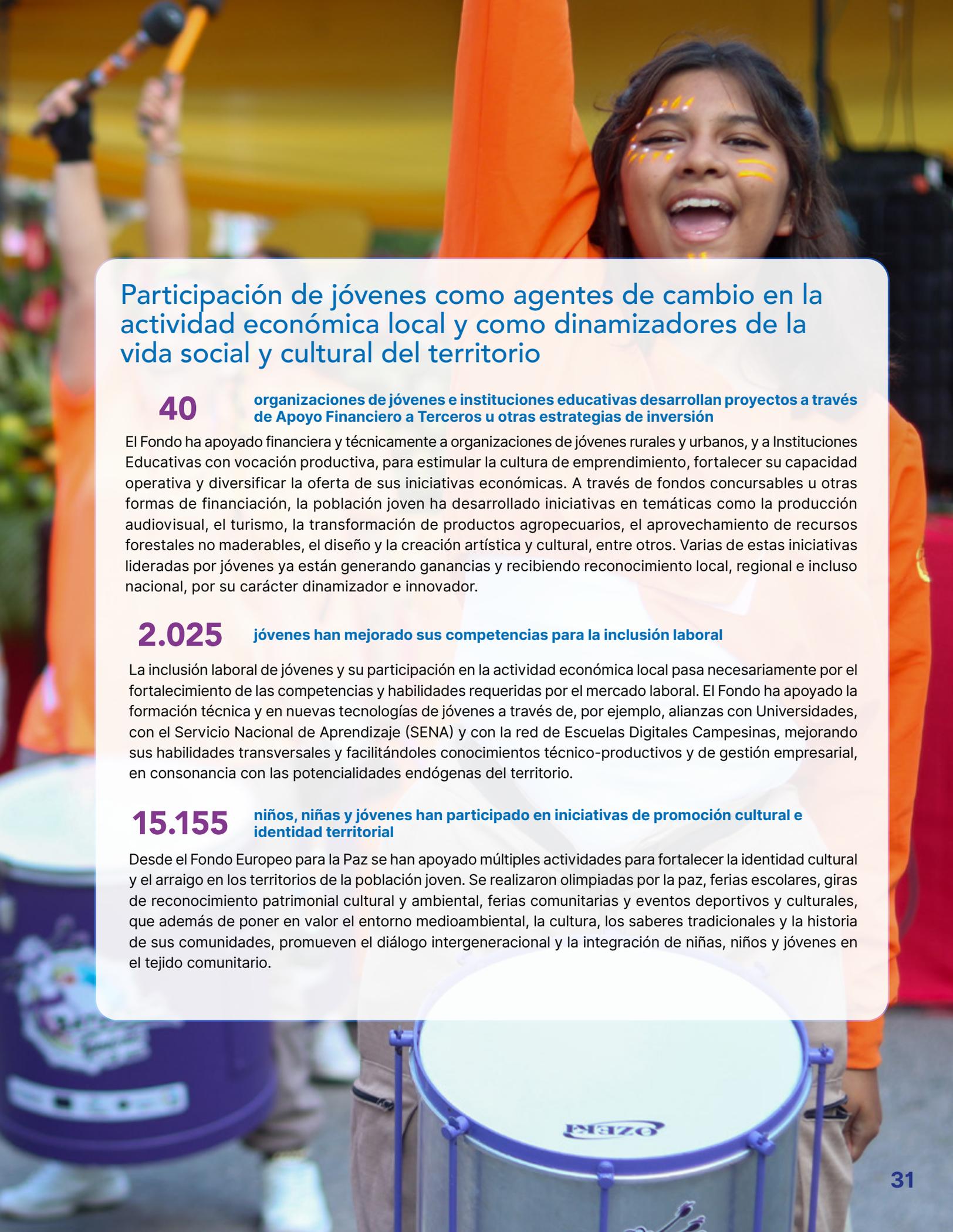
¹² Esta reseña está basada en información entregada por el Gobierno de Colombia en el marco del convenio de Apoyo Presupuestario, con corte junio del 2023, y en información facilitada por el equipo a cargo de la Asistencia Técnica para la Reincorporación Económica y Social (T06.68) así como en entrevistas con firmantes de paz y representantes de la institucionalidad cuyos testimonios se recogen en *cursiva*.



PILAR 3. INCLUSIÓN POBLACIONAL: JÓVENES, MUJERES Y GRUPOS ÉTNICOS

El Acuerdo Final de Paz presta especial atención a los derechos fundamentales de las mujeres, de la población joven, de los pueblos indígenas y afrodescendientes y de otros grupos étnicamente diferenciados. Con el Fondo Europeo para la Paz se pretende la atención integral y la protección eficaz de los derechos vulnerados de estas poblaciones, así como el impulso de iniciativas sociales y culturales, de generación de ingresos y de fortalecimiento del tejido social que respondan a sus intereses y necesidades.

La sostenibilidad de las intervenciones en entornos rurales debe tener en cuenta la prevención del abandono del campo por parte de la población joven, así como el fomento del relevo generacional y de nuevos liderazgos, estimulando la percepción de que el campo ofrece oportunidades atractivas para las y los jóvenes. Los pueblos indígenas y afrocolombianos sufren doble afectación viviendo en zonas rurales aisladas, víctimas de desplazamientos y violencias provocadas por el conflicto, y en situación de vulnerabilidad ante desastres naturales. Para las mujeres las desigualdades de género que prevalecen en la sociedad se traducen en importantes retos de cara al reconocimiento de su contribución a las economías familiar y local, a la garantía del derecho a una vida libre de violencias y a su participación en las decisiones políticas de orden municipal y departamental.



Participación de jóvenes como agentes de cambio en la actividad económica local y como dinamizadores de la vida social y cultural del territorio

40

organizaciones de jóvenes e instituciones educativas desarrollan proyectos a través de Apoyo Financiero a Terceros u otras estrategias de inversión

El Fondo ha apoyado financiera y técnicamente a organizaciones de jóvenes rurales y urbanos, y a Instituciones Educativas con vocación productiva, para estimular la cultura de emprendimiento, fortalecer su capacidad operativa y diversificar la oferta de sus iniciativas económicas. A través de fondos concursables u otras formas de financiación, la población joven ha desarrollado iniciativas en temáticas como la producción audiovisual, el turismo, la transformación de productos agropecuarios, el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, el diseño y la creación artística y cultural, entre otros. Varias de estas iniciativas lideradas por jóvenes ya están generando ganancias y recibiendo reconocimiento local, regional e incluso nacional, por su carácter dinamizador e innovador.

2.025

jóvenes han mejorado sus competencias para la inclusión laboral

La inclusión laboral de jóvenes y su participación en la actividad económica local pasa necesariamente por el fortalecimiento de las competencias y habilidades requeridas por el mercado laboral. El Fondo ha apoyado la formación técnica y en nuevas tecnologías de jóvenes a través de, por ejemplo, alianzas con Universidades, con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y con la red de Escuelas Digitales Campesinas, mejorando sus habilidades transversales y facilitándoles conocimientos técnico-productivos y de gestión empresarial, en consonancia con las potencialidades endógenas del territorio.

15.155

niños, niñas y jóvenes han participado en iniciativas de promoción cultural e identidad territorial

Desde el Fondo Europeo para la Paz se han apoyado múltiples actividades para fortalecer la identidad cultural y el arraigo en los territorios de la población joven. Se realizaron olimpiadas por la paz, ferias escolares, giras de reconocimiento patrimonial cultural y ambiental, ferias comunitarias y eventos deportivos y culturales, que además de poner en valor el entorno medioambiental, la cultura, los saberes tradicionales y la historia de sus comunidades, promueven el diálogo intergeneracional y la integración de niñas, niños y jóvenes en el tejido comunitario.

Procesos de gobernanza propia de comunidades étnicas bajo un enfoque de DDHH y equidad de género, y su articulación con la institucionalidad local

70 autoridades tradicionales han recibido apoyo técnico en sus procesos de planificación y/o fortalecimiento institucional

El Fondo ha fomentado el empoderamiento de las comunidades indígenas y afrodescendientes y el autorreconocimiento y reconocimiento de sus derechos, fundamentalmente mediante el acompañamiento técnico y financiero para la elaboración o actualización de los Planes de Vida y Planes de Etnodesarrollo con penitencia de género, en comunidades étnicas de Cauca, Chocó, Huila, Nariño y Putumayo, lográndose asimismo su incidencia en espacios de planificación municipal para posicionar su agenda política y su propia visión del buen vivir.

Posicionamiento de las mujeres en la economía del territorio

175 iniciativas económicas lideradas por mujeres fortalecidas o puestas en marcha

En el marco del Fondo se ha impulsado la creación y consolidación de estrategias productivas y comerciales lideradas por organizaciones y colectivos de mujeres principalmente rurales, con una inversión de 2.1 millones de euros (aproximadamente \$8.800 millones de pesos). El acompañamiento incluyó el fortalecimiento organizativo y técnico-productivo, y la dotación de equipos e insumos, evidenciándose efectos importantes en la consolidación de los negocios, incluyendo el incremento de los ingresos de las mujeres, que en algunos casos se ha traducido en una remuneración estable. Asimismo, el empoderamiento económico de las mujeres y su posicionamiento en el entorno económico local han contribuido al cambio de los roles tradicionales y a una distribución más equitativa de responsabilidades en el ámbito familiar.

Liderazgo, participación e incidencia política de las mujeres

19 organizaciones, redes y plataformas de mujeres apoyadas técnica y/o financieramente para mejorar su participación e incidencia en la vida pública local y regional

El Fondo Europeo para la Paz ha contribuido al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades de lideresas y mujeres organizadas de los departamentos de Caquetá, Nariño y Putumayo fundamentalmente, para fomentar su participación y cualificar su desempeño en los espacios de diálogo y coordinación territorial, con el fin de visibilizar, posicionar y defender las necesidades e intereses de las mujeres, y avanzar en la incorporación de la mirada de género en las decisiones de la institucionalidad pública.

940 mujeres integran de manera efectiva espacios de participación ciudadana e instancias decisorias en el contexto del desarrollo local

Como resultado del fortalecimiento de los liderazgos femeninos, un número significativo de mujeres ha logrado su participación efectiva en espacios de diálogo y toma de decisiones a nivel local, como los Consejos Consultivos Municipales, incidiendo en los procesos de construcción de Planes de Ordenamiento Territorial o de los Planes de Desarrollo Departamentales y Municipales, y también a nivel comunitario, formando parte de Directivas de Juntas de Acción Comunal, de órganos de gobernanza propios de los pueblos indígenas, de asambleas de firmantes del Acuerdo de Paz y de Comités de Veeduría comunitaria, entre otros espacios.

Prevención y atención de las violencias de género y rol del Estado como garante de una vida libre de violencias

39 instituciones públicas y espacios de la sociedad civil han mejorado sus condiciones para prevenir las violencias basadas en género y atender a las víctimas

En respuesta a la exigibilidad de una vida libre de violencias para las mujeres, el Fondo deja mejores capacidades instaladas en los territorios, en especial en Nariño y Putumayo, para avanzar en la disminución de violencias basadas en género (VbG) y en la atención a las víctimas. En las instituciones este fortalecimiento se refleja en la mejora de los servicios que los sistemas de justicia, protección y salud prestan a las víctimas, y en las organizaciones comunitarias en la conformación de una red de promotoras con capacidades para sensibilizar sobre la VbG, identificar casos, ofrecer primera atención a víctimas (contención) y acompañarlas en la ruta de atención profesional/institucional.

1.005 mujeres víctimas de violencias de género atendidas por las instituciones públicas y/o por las organizaciones de la sociedad civil

Como resultado fortalecimiento de las capacidades comunitarias e institucionales para la prevención de la VbG, atención a víctimas y sanción de victimarios, más mujeres identifican las distintas manifestaciones de la VbG y conocen sus derechos y las normas que las amparan. A la par se ha logrado impulsar la implementación efectiva de las rutas de atención, de forma tal que un mayor número de mujeres víctimas han podido acceder a mejores servicios en términos de orientación, acompañamiento psicosocial y jurídico, y medidas de protección y resolución judicial.

Jóvenes nariñenses emprendedores y agentes de cambio en su territorio

En el departamento de Nariño, de manera similar a otros territorios del país y principalmente en las áreas rurales, muchos jóvenes que cursan los últimos grados de la educación básica enfrentan diversas barreras para continuar sus estudios y limitadas oportunidades laborales. A su vez, los establecimientos educativos no cuentan con herramientas didácticas ni ambientes escolares apropiados que contribuyan a conectarles con el entorno y desarrollar iniciativas económicas desde sus propios intereses y necesidades.

Ante esta problemática el Proyecto de Desarrollo Territorial en Nariño (PDT Nariño) ha acompañado durante los últimos años al sector educativo, principalmente en el municipio de Pasto, en el proceso de adoptar nuevas metodologías que promuevan en las y los estudiantes habilidades y competencias básicas ciudadanas y laborales, así como actitudes emprendedoras. En concreto, se han contextualizado y/o validado cuatro metodologías acordes a los diferentes niveles educativos, destacándose en esta reseña la denominada Jóvenes Emprendedores Sociales (JES), dirigida principalmente a estudiantes de grados 9°, 10° y 11° e implementada en 33 establecimientos educativos rurales y urbanos de Pasto y otros municipios del departamento. Uno de los supuestos de JES es que fortalecer capacidades para emprender en las y los estudiantes puede transformar sus contextos, y para ello se promueven actividades para desarrollar la creatividad, la planificación, el liderazgo, la comunicación efectiva, la resolución pacífica de conflictos, y la visión de futuro y materialización de proyectos, entre otros aspectos.

A modo de aplicación práctica de estos aprendizajes, durante la implementación de JES los equipos docentes, formados también en emprendimiento, acompañaron a sus estudiantes en la creación de 29 ONG pedagógicas, entendidas como iniciativas emprendedoras enfocadas a abordar con una mirada solidaria, el potencial de su territorio y el arraigo a la tierra puestos en relación con temas

socioeconómicos, culturales y ambientales; a su vez, con el apoyo del PDT Nariño se facilitaron herramientas, equipos y materiales para la implementación de los proyectos formulados en el marco de estas iniciativas emprendedoras. Las preocupaciones e intereses del alumnado se enfocan en temáticas como la contaminación originada por la industria textil, el deterioro del medioambiente o la pérdida paulatina en la juventud de la identidad y la cultura propia, entre otras temáticas. En palabras de uno de los estudiantes participantes, *“lo valioso fue la oportunidad de decidir qué hacer e implementarlo. Si las clases de emprendimiento se hubieran quedado solamente en la parte teórica y normativa no se hubiera realizado nada de lo que hicimos”*.

Los estudiantes manifiestan que su participación en JES generó cambios en su mentalidad y actitud ante el emprendimiento, mejorando sus habilidades para la oratoria y la defensa de sus propuestas en público, su capacidad para dialogar y llegar a consensos, para vender productos, llevar la contabilidad y ahorrar e invertir en la iniciativa. Estos aprendizajes les han llevado a pasar de ser estudiantes pasivos, y en muchos casos desmotivados, a invertir tiempo extracurricular para sacar adelante sus iniciativas. Un joven participante en JES comenta *“mi mayor aprendizaje fue entender que los estudiantes podemos ser parte del cambio; con lo que tenemos y metiéndole la ficha podemos lograr transformaciones”*.

En las ONG pedagógicas las y los estudiantes aprendieron a planear, ejecutar y generar recursos con sus iniciativas, a la vez que aportaban soluciones a alguna problemática social o medioambiental de la comunidad. Concluida la etapa escolar, estos aprendizajes se han incorporado en los proyectos generadores de ingresos, colectivos o individuales, que en algunos casos han puesto en marcha. Destaca el caso de la iniciativa del colectivo Urkunina, que actualmente está generando ingresos para sus integrantes, mediante la elaboración y venta de chicha y postres a base de frutas autóctonas. Este colectivo proviene de la ONG



pedagógica “Jóvenes Emprendedores del Corredor Oriental” (JECO), focalizada en la desconexión de la juventud rural de Pasto de las tradiciones y costumbres locales, que llevó a cabo diferentes iniciativas para revalorizar su patrimonio cultural. Uno de sus integrantes señala que *“nos dimos cuenta del estigma de ser pastuso y decidimos apropiarnos de nuestras costumbres como el uso de la ruana, nuestro acento, y valorar los cultivos como las papas nativas o las frutas”*. Asimismo, otra de las integrantes de Urkunina ha llevado la experiencia de JECO al negocio familiar de restauración, mejorando y ampliando la oferta gastronómica con bebidas y platos tradicionales.

En el plano individual, resalta el caso de un estudiante que con los aprendizajes de su participación en JES, ha incluido mejoras en su sistema de enseñanza de música y matemáticas, observando una aceleración en el proceso de sus estudiantes, y ha diseñado un plan de acción que le permite generar más ingresos con su actividad docente.

Hacer transferencia de los aprendizajes y ser mentores de las nuevas generaciones, es otra de las acciones llevadas a cabo por quienes formaron parte de las ONG pedagógicas, contribuyendo a la sostenibilidad de las iniciativas emprendidas. Es el caso de algunos integrantes de la ONG pedagógica “Sueños Verdes”, que construyeron huertas y reforestaron los alrededores del colegio, y continúan vinculados a la iniciativa, enseñando y motivando a las y los estudiantes activos, para su mantenimiento y ampliación. En una línea similar, la ONG JECO realizó un evento de entrega de su iniciativa a las nuevas generaciones del colegio para darle continuidad.

En síntesis, la metodología JES, y la educación emprendedora en general, se posiciona como una práctica transformadora en la educación de jóvenes, dotándoles de mejores herramientas para enfrentar con éxito los desafíos que supone ser joven en áreas rurales con pocas oportunidades de desarrollo personal y laboral¹³.

¹³ Reseña de caso fue publicada en el **XVIII Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (abril-junio 2023)** y refleja algunos de los resultados y efectos del proyecto T06.20 PDT Nariño, ejecutado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID y sus entidades socias, desde el 19 de mayo de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2023. El texto está basado en información facilitada por el proyecto y en entrevistas a estudiantes participantes en la metodología Jóvenes Emprendedores Sociales (JES) de distintos establecimientos educativos, de quienes se recogieron los testimonios en *cursiva*.



Lideresas indígenas de Putumayo con mejores herramientas para incidir en sus territorios y en la defensa de la vida indígena

La situación de desventaja de las mujeres, en lo que a garantía de derechos y acceso equitativo a oportunidades se refiere, se ve intensificada cuando a las desigualdades por razón de género se suman las originadas por otros factores sociales. En el caso de mujeres indígenas de Putumayo se produce una triple discriminación por ser mujeres, indígenas y víctimas del conflicto, y ello supone importantes barreras para su participación en diferentes ámbitos de la sociedad, entre ellos el acceso a los espacios de toma de decisiones y de incidencia en sus propias organizaciones y territorios.

Tradicionalmente son los hombres quienes asumen los liderazgos en las organizaciones y comunidades, las mujeres no suelen participar o su alcance es limitado, lo cual genera una brecha de género en las capacidades de liderazgo y un rezago en la agenda política de las mujeres. Esta situación, general para todas las mujeres, se complejiza en contextos en lo que se entrecruzan las particularidades de la cosmovisión indígena y de la gobernanza propia de las comunidades étnicas.

Las mujeres de la Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos Indígenas - AMPII CANKE y de la Organización Zonal Indígena de Putumayo (OZIP), conscientes de esta realidad, plantearon sus propias propuestas para fortalecer sus liderazgos, las cuales se materializaron en el diplomado intercultural Fortalecimiento de las Mujeres Indígenas de Putumayo, realizado en el marco del proyecto Mujeres que Transforman. Se llevaron a cabo dos ediciones del diplomado, una edición con 36 mujeres de AMPII CANKE, que cubre a 9 comunidades indígenas de todo el departamento, y otra con 55 mujeres de la OZIP, pertenecientes a 19 comunidades étnicas del medio y bajo Putumayo.

Para la planeación del diplomado se conformó un comité técnico integrado por autoridades indígenas y por las entidades implementadoras de Mujeres que Transforman, en el que, entre otras cuestiones, se debatió la pertinencia de realizar un proceso de formación dirigido únicamente a mujeres, y se acordó la selección de la Universidad del

Rosario para impartir los diplomados por su propuesta de enfoque étnico en la formación. En ambos casos el diplomado tuvo una duración de 150 horas distribuidas en cinco módulos: derechos y protección; participación política y liderazgo; fortalecimiento organizativo; memoria; y, formulación de proyectos.

Las lideresas indígenas participantes coinciden en que el diplomado constituyó un importante espacio para fortalecer la seguridad en sí mismas, dejando atrás el temor y transformándolo en reconocimiento y construcción del valor como mujeres indígenas. En palabras de una de ellas, adquirieron *“capacidades para expresarse en público, se perdió el miedo a participar y a estar en escenarios donde se pueden hacer propuestas para transformar la situación de las mujeres.”* Este cambio interno ha servido como motivación para que varias mujeres, por decisión propia, se postulen y ejerzan cargos directivos y de liderazgo en sus comunidades, o para que otras hayan participado de manera activa en la toma de decisiones en torno a eventos trascendentes para sus comunidades, como los procesos de consulta previa. Asimismo, las lideresas con trayectoria en determinadas temáticas, como por ejemplo la defensa del medioambiente y de la madre tierra, han visto fortalecidas sus herramientas para desempeñar mejor su labor.

Los diplomados incluyeron en su programación la réplica en las comunidades de los contenidos desarrollados, y esto significó poner en práctica las habilidades de liderazgo trabajadas y, a su vez, fortalecer, desde la propia realidad, los conocimientos adquiridos (*“así se empieza a liderar”* señala una de las participantes), sirviendo asimismo como plataforma para dar visibilidad a nuevos liderazgos femeninos. En palabras de una de las mujeres formadas, *“al hacer las réplicas en la comunidad, ya tenemos más apoyo de los hombres, de los niños, niñas y la comunidad. Ha sido importante. Después de que una tenga ese motor, ese apoyo, ese impulso, una puede salir y decir sí puedo hablar y sí puedo dar a conocer lo que pienso. Yo voy a participar”*.



Otro de los resultados de los diplomados fue la creación en cada organización de una instancia de mujeres: la Subcomisión de la Mujer Indígena de la OZIP y el Comité de Gobernanza de la Mujer Indígena AMPII CANKE. Actualmente estas instancias están en el proceso de conformación formal y operativa mediante la elaboración de sus respectivos reglamentos internos y planes de incidencia. Las mujeres de AMPII CANKE, que ya cuentan con una importante presencia en los puestos decisivos de la asociación, tienen la visión de contribuir a la pervivencia de sus culturas, pues consideran que *“las mujeres tenemos una gran responsabilidad para no exterminarnos como pueblos indígenas y necesitamos fortalecernos como mujeres indígenas”*, siendo necesario para ello retomar la dimensión espiritual; y en una línea similar, otra de las lideresas formadas destaca que lo más valioso *“ha sido encontrar la fuerza de las demás mujeres. El cambio es no estar sola, las mujeres aportamos al proceso de defensa de la vida indígena”*. Las mujeres de la OZIP, por su parte, ponen el foco de su

incidencia en atender necesidades estratégicas de género como el acceso de las jóvenes a la educación superior y la atención a mujeres indígenas víctimas de violencias basadas en género, mediante el establecimiento de una casa de paso para acogerlas, brindando asimismo acompañamiento en su propio idioma y desde la cosmovisión de cada mujer indígena.

Las lideresas de ambas organizaciones se enfrentan ahora al reto de hacer sostenibles los espacios creados y de dinamizar sus agendas, para lo cual ya están en curso las primeras iniciativas. Desde la OZIP se ha puesto en marcha una estrategia para dar a conocer la Subcomisión de la Mujer ante distintas entidades territoriales y agencias de cooperación, buscando apoyos, y AMPII CANKE prevé implementar en breve algunas iniciativas con recursos de la cooperación internacional, reconociéndose en ambos casos la importancia del diplomado para fortalecer su labor de incidencia¹⁴.

¹⁴ Esta reseña de caso fue publicada en el **XVII Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (enero-marzo 2023)** y refleja algunos de los resultados y efectos del proyecto T06.41 Mujeres que transforman, ejecutado por Conexión ICCO Cooperación y su socia la Alianza Departamental de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo, desde el 01 de julio de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2024. El texto está basado en información facilitada por el proyecto y en entrevistas a integrantes de las dos organizaciones indígenas involucradas, de quienes se recogieron los testimonios en *cursiva*.

Chocoamazonic: sueño cumplido de mujeres caqueteñas

Chocoamazonic surge en 2016 en el municipio de El Doncello, Caquetá, a raíz de un proyecto de sustitución de cultivos ilícitos que introdujo cacao en la zona. Algunas personas vinculadas a este proyecto, junto con el Comité de Cacaoteros de El Paujil y El Doncello (COMCAP), identificaron la necesidad de buscar alternativas para comercializar el grano, con el fin de estimular a las familias que habían apostado por el cultivo de cacao. En su búsqueda de apoyo institucional constataron que había más ayudas para las organizaciones de mujeres. En este contexto, se conformó un pequeño grupo de cinco mujeres que, previa capacitación del SENA en transformación de cacao y con sus propios fondos, empezaron a comprar grano pagando \$500 pesos por encima del precio estándar del kilo, para incentivar la sustitución de la coca. Se legalizaron en 2017 y comenzaron trabajando de manera completamente artesanal, procesando unos 100 kg de cacao al mes, con una dedicación de 3 a 4 días por socia, recibiendo un jornal de \$10.000 pesos por día trabajado. Posteriormente, el programa gubernamental Colombia Emprende les proporcionó algunos equipos básicos (molino, tostadora manual y conchadora) que permitieron mecanizar algunas tareas e incrementar en un 50% el volumen de cacao procesado mensualmente. Su primer producto fue chocolate de mesa en un acabado rústico ('bolitas'), que vendían en Bogotá, Medellín y Neiva mediante alianzas con mujeres comerciantes, y también de manera directa en distintos municipios de Caquetá.

En 2019 pasaron a formar parte del proyecto Territorios Caqueteños Sostenibles para la Paz, ampliándose la membresía de la asociación con mujeres de los municipios de El Paujil y La Montañita, siendo actualmente 15 socias. Con el apoyo del proyecto han logrado fortalecer aspectos organizativos, empresariales y, especialmente, técnico-productivos. El proyecto les proporcionó el acompañamiento presencial de un maestro chocolatero durante seis meses, una dotación de equipos más sofisticados y la construcción de una planta de transformación, en un terreno cedido en comodato por la Alcaldía de El Paujil, cuyas instalaciones

cumplen los requerimientos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), obteniendo el respectivo registro en diciembre 2021. También recibieron apoyo para el diseño y elaboración de los primeros empaques de productos.

Las socias de Chocoamazonic consideran que ahora tienen la tecnología adecuada y el conocimiento necesario para cumplir con los parámetros que garantizan la calidad del producto, desde la compra del grano hasta la presentación final, señalando además que *“el cambio con el apoyo de Territorios Caqueteños ha sido de 180 grados. Nos dieron un capital semilla y aumentaron las responsabilidades. Se da una cuenta de las exigencias y de que hay que cumplirlas si usted quiere vender, de los gastos de agua, de mantenimiento de la planta.... La responsabilidad es mayor, entonces hay que vender más”*, en palabras de la representante legal de la asociación.

En la actualidad Chocoamazonic transforma 400 Kg de cacao al mes, lo que implica 15 días de trabajo constante de dos de sus integrantes, el apoyo de otras dos en los procesos que más mano de obra demandan, y la colaboración puntual de otras asociadas para labores de empaqueo cuando tienen pedidos grandes. No obstante, *“cada integrante de la asociación apoya la iniciativa en función de sus habilidades y mejor conveniencia. Algunas prefieren la transformación, el trabajo en planta, y otras se sienten más cómodas en la comercialización”*, señala la representante legal.

Han mejorado sustancialmente la calidad de sus productos y han diversificado la oferta que incluye chocolate de mesa en cubos, barras de chocolate de diferentes porcentajes de cacao y sabores, cacao en polvo, manteca de cacao y bombones de frutas amazónicas bajo pedido. Con una rentabilidad del 30% en el ejercicio 2021, que supuso \$15.000.000 de pesos, pudieron incrementar la remuneración de la tesorera y subir el valor del jornal en planta a \$40.000 pesos por día trabajado. Las asociadas enfocadas en la



comercialización venden unas 100 bolsas de 250 gr de chocolate de mesa a la semana, algunas llegan incluso a las 140 bolsas, recibiendo una comisión de \$1.000 pesos por bolsa. Los beneficios también les están permitiendo realizar pequeñas inversiones en la planta, participar en eventos comerciales e incorporar mejoras en la presentación de los productos.

El progreso de Chocoamazonic trasciende su propia actividad, habiendo logrado posicionarse como un actor relevante en la cadena de valor del cacao en Caquetá. Conscientes de la importancia de la calidad de la materia prima en el éxito de las ventas, han establecido incentivos de entre \$600 y \$900 pesos por kg de cacao por encima del precio del mercado, en función de la calidad del grano. Con similar finalidad, asesoran a las productoras interesadas en mejorar las prácticas de postcosecha (que es donde se presentan mayores debilidades) y facilitan la articulación de sus proveedores con programas públicos de apoyo presentes en el departamento, para que logren obtener un grano con la calidad que ellas necesitan.

Asimismo, han establecido un encadenamiento con otra iniciativa de la zona, a cargo de la Asociación de Mujeres Productoras de Esencias de Paz (ASMUPROPAZ) quienes les proveen la esencia de albahaca para aromatizar una de las variedades de chocolate en barra, y ellas les venden

manteca de cacao, ingrediente base de los cosméticos naturales que produce ASMUPROPAZ.

Hoy en día el capital de Chocoamazonic supera los \$400.000.000 de pesos en equipos e infraestructura, pero a la par de ese crecimiento empresarial, se han producido cambios importantes a nivel personal en sus asociadas en términos de autoestima, cierta autonomía económica y posición al interior de la familia, como relata una de las fundadoras de la asociación: *“No se gana plata en el oficio de casa... en la casa se trabaja, pero es lo que le da a una el esposo. Ahora trabajo y apporto, me siento capacitada, útil. Ahora él no se mete, al contrario, me dice: esos son sus ahorros, así que voy y compro lo que me hace falta”*. Este testimonio se ve secundado por el de una integrante más joven, quien expresa: *“Ya me siento con capacidad, si mi esposo se quiere ir que se vaya, así es que ahora se porta más juicioso”*.

De manera general, las integrantes de la asociación, en especial aquellas que iniciaron su andadura seis años atrás, consideran que Chocoamazonic es un sueño cumplido. Pero no por ello dejan de seguir soñando, y a la par de los retos inherentes a la actividad empresarial, se plantean otros relacionados con ellas mismas, como la creación de un fondo de apoyo para cuando las de mayor edad se pensionen y la puesta en marcha de estrategias que incentiven el relevo generacional con sus hijas¹⁵.

¹⁵ Esta reseña de caso fue publicada en el **XIII Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (enero-marzo 2022)** y refleja algunos de los resultados y efectos del proyecto T06.8 Territorios Caquetanos Sostenibles para la Paz, ejecutado por el Instituto Marqués de Valle Flór (IMVF) y su socia la Red Adelco, desde el 01 de enero de 2018 hasta el 30 de junio de 2022. El texto está basado en información facilitada por el proyecto y en entrevistas a integrantes de Chocoamazonic, cuyos testimonios se recogen en *cursiva*.





PILAR 4. PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE E INCLUYENTE

Uno de los ejes del posconflicto y de la construcción de una paz estable y duradera es la integración de los territorios con poca presencia del Estado y escasas posibilidades de desarrollo, a la vida económica del país. El Fondo ha buscado contribuir a cerrar la brecha entre el campo y la ciudad y entre los distintos grupos poblacionales de las regiones periféricas, generando oportunidades económicas incluyentes, con el foco en la población más desfavorecida, y sostenibles, no solo en su dimensión social y económica, sino también respetuosas con el entorno natural y adaptadas al cambio climático.

En definitiva, se han impulsado y acompañado iniciativas productivas que combinan la inclusión social, la preservación del medio ambiente y el crecimiento económico, con el propósito último de mejorar las condiciones para una vida digna en los territorios más desfavorecidos, en especial en sus áreas rurales.



Seguridad alimentaria y capacidad de resiliencia de familias y comunidades más vulnerables

5.420 familias producen bajo prácticas agroecológicas alimentos para el autoconsumo y la comercialización local

El Fondo ha brindado apoyo técnico y financiero para mejorar la productividad de las huertas familiares y chagras indígenas y de la cría de especies menores, incrementándose la disponibilidad de alimentos y diversificando la dieta de las familias. El fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios campesinos y comunitarios bajo modelos ambientalmente responsables, ha derivado en un mayor volumen de producción, disminución de costos e incremento de la comercialización en circuitos cortos, como ferias y mercados campesinos, contribuyendo a la autonomía alimentaria de los territorios y a la generación de nuevas fuentes de ingresos por la venta de excedentes que complementan la economía familiar.

Dinamización de tejido productivo en el territorio

190 infraestructuras construidas o rehabilitadas para fortalecimiento de cadenas productivas

La construcción o adecuación de infraestructuras productivas asociadas al fortalecimiento de cadenas de valor ha optimizado los procesos de producción, transformación y comercialización, fundamentalmente en las cadenas láctea, de cacao, café, panela, hortofrutícola y de turismo comunitario. Pequeñas obras como reservorios de agua, centros de acopio, centros de beneficio, plantas transformadoras de leche, cacao o frutas, laboratorios de control de calidad e infraestructuras turísticas, han permitido mejorar la calidad de la producción, darle valor añadido y adoptar esquemas de comercialización colectiva, mejorando la posición de los productores y productoras en las cadenas de valor territoriales y nacionales.

175 organizaciones desarrollan proyectos propios a través de Apoyo Financiero a Terceros u otras estrategias de inversión

El Fondo ha respaldado diversas iniciativas económicas lideradas por organizaciones comunitarias, campesinas, de mujeres, de jóvenes, de firmantes de paz, y también pequeñas y medianas empresas, fundamentalmente en Caquetá, Guaviare, Nariño y Putumayo, mediante instrumentos de financiación directa como el Apoyo Financiero a Terceros (AFT) o la coinversión para la aceleración empresarial, en el caso de las PYMES. El monto ejecutado bajo estas modalidades financieras asciende a más de 4 millones de euros (aproximadamente 17.500 millones de pesos), y en el caso concreto de las AFT, además de fortalecer los emprendimientos productivos, han contribuido de manera significativa a fortalecer las capacidades administrativas y de gestión de las organizaciones de base destinatarias de los apoyos.

27.120 personas apoyadas en la implementación de modelos productivos sostenibles o en el fortalecimiento de su actividad económica rural

Uno de los focos de las intervenciones del Fondo ha sido el apoyo a las familias y organizaciones de base de las áreas rurales para la diversificación, tecnificación e innovación en sus iniciativas económicas, a través de estrategias de distinta naturaleza como la asistencia técnica en finca, la transferencia tecnológica, la asesoría especializada y la dotación de insumos, herramientas y equipos. Así se han impulsado y fortalecido iniciativas agrícolas, pecuarias, de pesca artesanal y de aprovechamiento forestal sostenible, y también un amplio abanico de negocios de transformación de productos, comercio, confección y prestación de servicios a la comunidad, muchos de los cuales han alcanzado la rentabilidad económica, mejorando los ingresos y las condiciones de vida de las familias involucradas.

Apoyo a la comercialización y fomento de la pequeña y mediana empresa

225 organizaciones de productores, PYMES o unidades productivas con mejores capacidades para acceder a mercados y establecer alianzas comerciales

La comercialización es uno de los principales cuellos de botella que enfrentan las productoras y productores rurales y las organizaciones que los aglutinan. Con el fin de atender esta situación las intervenciones del Fondo han facilitado conocimientos y herramientas para, entre otras cosas, saber calcular el valor de los productos y servicios que ofrecen, conocer los mercados potenciales y fortalecer sus capacidades para dar respuesta a los requerimientos de esos mercados y para interactuar con ellos. En muchos casos se ha logrado la adopción de modalidades de comercialización colectiva, prescindiendo de intermediarios locales, y la firma de alianzas comerciales con clientes regionales y nacionales, que garantizan la venta a precios más estables y justos.

500 unidades productivas o asociaciones han recibido certificaciones sanitarias, de calidad o marca colectiva

Como una de las estrategias para mejorar las oportunidades de comercialización, el Fondo ha acompañado a familias productoras, organizaciones y negocios rurales en la mejora y adecuación de sus prácticas de producción y de transformación para lograr certificaciones que les faciliten el acceso a mercados formales locales, regionales, nacionales e internacionales. Diversas iniciativas han recibido certificaciones del ICA (BPA, BPG, BPM, Granja Biosegura) y del INVIMA para productos procesados, así como certificaciones de calidad (Q-grader), certificaciones de producción orgánica (Mayacert y Ecocert) y para la exportación (Global Gap, Registro Predio Exportador), incrementándose significativamente el abanico de clientes y el volumen y los precios de venta.

Fortalecimiento del tejido organizativo en torno a la actividad económica e impulso empresarial

575 organizaciones de productores, PYME y/o unidades productivas han fortalecido sus procesos administrativos, operativos y comerciales

En el marco del Fondo se ha proporcionado formación y acompañamiento técnico para el fortalecimiento socio-empresarial, operativo y comercial a las mayoría de las organizaciones de productores y de economía solidaria apoyadas, quienes han mejorado sus procedimientos de gestión administrativa y financiera, incluyendo la gestión de la información contable o el cumplimiento de sus obligaciones gremiales y fiscales, y el desempeño organizativo, mediante estrategias como la renovación de estatutos o de juntas directivas y la conformación de comités de trabajo. Todo ello ha contribuido a la consolidación de las organizaciones y a su incursión o posicionamiento en el entorno económico de sus territorios.

Modelos productivos que involucran prácticas sostenibles y adaptadas al cambio climático y de restauración del entorno natural

8.815 personas implementan buenas prácticas ambientales o estrategias de adaptación/mitigación de cambio climático en sus predios y actividades económicas

Las intervenciones del Fondo han promovido estrategias y medidas para fomentar la protección ambiental a nivel familiar, organizacional y comunitario, fundamentalmente mediante la adopción de mejores prácticas de producción, de aprovechamiento y gestión de residuos y del uso de tecnologías apropiadas, reduciendo así el impacto ambiental y la huella ecológica de las actividades rurales. Asimismo, se ha impulsado el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la reconversión de los sistemas productivos en modelos sostenibles, disminuyendo así los riesgos de pérdida de producción frente a fenómenos climáticos y el deterioro de los suelos y fuentes hídricas, y contribuyendo a la regeneración natural de los ecosistemas.

16.995 hectáreas con sistemas silvopastoriles, agroforestales o en transición hacia modelos de producción/aprovechamiento sostenible

Una de las prioridades de las intervenciones del Fondo en el ámbito del desarrollo rural ha sido fomentar la transición hacia modelos productivos más sostenibles que modifiquen los patrones tradicionales de producción, disminuyendo la deforestación y el deterioro ambiental que conllevan. A través del acompañamiento técnico y de dotaciones de material vegetal, equipos e insumos se ha impulsado y fortalecido la producción bajo modelos de agroforestería y silvopastoriles, así como el aprovechamiento de productos no maderables del bosque, mejorándose la calidad, diversidad y rendimiento de la producción agrícola y pecuaria y, a la par, preservando los recursos naturales en zonas de especial vulnerabilidad ante el avance de la frontera agrícola. En muchos casos se han producido réplicas de estos modelos tanto en las fincas de las familias beneficiarias como en los predios vecinos.

24.715 hectáreas de ecosistemas terrestres y acuáticos recuperados o protegidos por las comunidades locales

En territorios como Caquetá, Chocó, Guaviare, Nariño, Meta, Putumayo y Valle del Cauca, las intervenciones del Fondo han combinado inversiones prediales y acuerdos familiares o comunitarios de conservación y restauración ambiental, incluyendo la recuperación de cuencas y la regeneración de corredores biológico, y también acuerdos de aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos naturales. Además, se han propiciado acciones de mayor alcance como planes de manejo forestal, censos forestales o reservas naturales de la sociedad civil.



Apostando por la caficultura de taza

Con el fin último de mejorar la posición de los pequeños productores y productoras en las cadenas agroalimentarias, el proyecto Rural Paz contempló entre sus líneas de trabajo el fortalecimiento de los procesos productivos, de postcosecha y comercialización para acceder a mejores mercados y lograr mayores precios. En el caso del municipio de Policarpa, situado en la Cordillera Occidental al norte del departamento de Nariño, se identificó el café como el cultivo con mayor potencial, adoptándose una estrategia enfocada a la producción de cafés especiales. La iniciativa ha estado focalizada en la Asociación de Productores 'Nuevos Horizontes', creada 17 años atrás, que actualmente cuenta con 146 socias y socios activos pertenecientes a dos corregimientos del municipio.

A pesar de que la mayoría de sus integrantes tienen el café como principal cultivo, la Asociación se limitaba a prestar algunos servicios puntuales, como tramitar bonos de la Federación Nacional de Cafeteros. Tradicionalmente la producción se ha comercializado como café corriente, vendiéndolo de manera individual a intermediarios de la zona, quienes fijan precios que los productores y productoras aceptan ante la necesidad de liquidez para cubrir gastos.

En este contexto, el proyecto llevó a cabo un conjunto de acciones orientadas a mejorar prácticas agrícolas en el manejo del cultivo en finca y en el beneficio del café. Estas acciones se reforzaron con inversiones estratégicas que contaron con la participación de la comunidad: un laboratorio

de control de calidad, cuyo responsable es un miembro de la Asociación con formación y experiencia previa en cata de café; doce laboratorios de biofertilizantes a cargo de doce grupos veredales; y, 69 sistemas de secado solar para igual número de familias productoras. A lo anterior se sumó el apoyo a la Asociación para vincularse con una primera empresa exportadora, definir la hoja de ruta de la comercialización colectiva, y acompañar el primer ejercicio de comercialización, incluyendo un préstamo como fondo para comprar el café a los socios y socias.

Las repercusiones de la iniciativa ya se han dejado sentir en diferentes ámbitos. Se reconocen cambios en las prácticas agrícolas, como el uso de biofertilizantes foliares y el control biológico de plagas, y mayor esmero en las labores de postcosecha, en especial el secado. Los resultados se reflejan en la productividad, pasando de un promedio de 500 gr por planta a 700 gr e incluso 800 gr en algunos casos, y también en la calidad del café, produciéndose café pergamino seco con perfiles de taza superiores a 80 puntos.

Todo ello ha posibilitado que 73 productores y productoras comercialicen de manera colectiva durante los meses de mayo a octubre de 2020, más de 25 toneladas de café, de las cuales el 82% (20,6 toneladas) fue café especial, superando la meta de 60% establecida por el proyecto.

Este café especial fue vendido a tres empresas exportadoras, la mayor parte en la primera cosecha de mayo y junio (la

'cosecha grande') comercializándose 15,7 toneladas a precios entre \$9.500/kg y \$11.300/Kg, lo que supuso un incremento del 26% al 50% respecto al precio del café corriente (\$7.500/Kg), *"yo me siento orgulloso porque el territorio es proclive a los cultivos ilícitos, y se ha ayudado a tomar conciencia de que con los cafés especiales se puede vivir dignamente"*. En los meses de julio a octubre además de café especial, la Asociación comercializó cerca de 2 toneladas de café corriente y 2,6 toneladas de tipos inferiores (pasilla, bola).

Para quienes integran la Asociación, además de los incuestionables beneficios económicos de una producción de calidad y de la comercialización colectiva y sin intermediarios, hay otros efectos con igual o mayor importancia, que contribuyen a la sostenibilidad de lo logrado en la campaña 2020, y tienen que ver con su empoderamiento en la cadena de valor del café.

En primer lugar, la autoafirmación de la Asociación de Productores 'Nuevos Horizontes'. Se ha contribuido a que, tras 17 años de vida, encuentre su razón de ser, estableciendo su dinámica en torno a la producción y comercialización de café de calidad, *"a pesar de llamarse Nuevos Horizontes la asociación no tenía un horizonte claro a donde ir y el proyecto le ha dado una identidad a la asociación; ahora tiene la meta de que el café del municipio se conozca a nivel nacional e internacional"*.

La Asociación ya se ha registrado en la Cámara de Comercio dentro del rubro de productores de café, y trabaja para rentabilizar las ventajas de la comercialización colectiva para sus socias y socios, incluso para quienes comercializan de manera individual, pues se ha evidenciado un efecto regulador del mercado: la compra de café por parte de la Asociación a precios justos ha obligado a los intermediarios a subir el precio.

En este escenario juega un papel clave el laboratorio de control de calidad, pues gracias a él pueden conocer las características del café y saber cuál es el precio justo. La incursión exitosa en el mercado les ha proporcionado vínculos directos con cinco empresas comercializadoras de cafés de distintas calidades, de forma tal que las últimas

ventas han sido gestionadas por la Asociación de manera autónoma, y ya están recibiendo manifestaciones de interés para la próxima cosecha.

Conscientes de la debilidad que supone no disponer de un fondo propio de respaldo a la comercialización colectiva, están creando un capital semilla con el reembolso del 25% del valor de los secaderos solares por parte de las familias beneficiarias. A la fecha ya cuentan con más de 9 millones de pesos, prevén recaudar algo más de 20 millones y con ello poner en marcha distintas estrategias para capitalizarse.

La autoafirmación también se ha dado en las propias productoras y productores al tomar conciencia del tipo de café que pueden poner en el mercado. Conocen qué es un café especial, qué elementos influyen en la calidad, quiénes son los potenciales compradores y cuál es el precio que puede alcanzar. *"En la zona hay lotecitos pequeños de variedades más cotizadas, pero nadie sabía que ese café valía más. Los que lo tenían lo vendían a los intermediarios como café corriente. (...) Una ya sabe a qué precio hay que venderlo, no como antes, ahora sabemos que si el café tiene tal factor, vale tanto"*. Sin dejar de lado el peso que los distintos componentes del acompañamiento del proyecto tienen en la calidad del café, en especial la mejora del proceso de secado, emerge de la importancia del laboratorio de cata para conocer las características del café y así posicionarse mejor ante los compradores. Además, saber que su café se ha comercializado en Japón y Corea como café de Policarpa, ha reforzado la autoestima colectiva como productores de café, pues lo habitual ha sido vender el café a los intermediarios, perdiéndose su origen, *"Policarpa es productor de hartísimo café, y si va a las estadísticas no hay nada de Policarpa. Lo vendíamos a intermediarios de La Unión y de Taminango, y aparecía como café de esos lugares, Policarpa no aparecía por ninguna parte"*.

En definitiva, se ha logrado estimular el interés por la producción de café especial, existiendo incluso un número importante de familias que están previendo introducir innovaciones en la producción, comenzando a trabajar con varietales que mejoran el perfil de taza, lo que supone un mejor precio¹⁶.

¹⁶ Esta reseña de caso fue publicada en el **VII Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (julio-octubre 2020)** y refleja algunos de los resultados y efectos del proyecto T06.9 Rural Paz, ejecutado por ICCO Cooperación y sus entidades socias desde el 15 de febrero de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2021. El texto está basado en documentos facilitados por Rural Paz y en entrevistas a integrantes del equipo y a beneficiarios/as de la iniciativa, de quienes se recogieron los testimonios que aparecen en *cursiva*.



Sistemas silvopastoriles: Mejora de ingresos y disminución de la deforestación en Guaviare

La ganadería extensiva es el sistema productivo predominante en las áreas rurales del departamento de Guaviare. El número de fincas que se dedican a esa actividad representa cerca del 70% de la superficie total de predios productivos del territorio, generando una alta presión sobre los recursos naturales. En concreto, el pisoteo de los hatos ganaderos degrada los suelos y reduce su fertilidad, generando una demanda creciente de superficie para la producción y, por ende, la aceleración de la deforestación. Adicionalmente, la baja fertilidad de los suelos en explotación extensiva disminuye la calidad nutricional de los forrajes y el rendimiento y la rentabilidad del sistema productivo.

En este contexto, el proyecto Caminemos Territorios Sostenibles inició en 2019 un ejercicio de planificación predial sostenible en 400 fincas de los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar, 273 de ellas bajo un modelo ganadero extensivo, ocupando alrededor del 64% de la superficie de las fincas (valores promedio de 42,5 Ha sobre 66,9 Ha de superficie total). Junto con las familias beneficiarias se definieron las áreas a destinar para reconvertir el sistema extensivo en un modelo silvopastoril, el área de bosque que la familia se comprometía a conservar mediante la firma de un acuerdo expreso, y la zona destinada a restauración de ecosistemas (en promedio 1,5 ha por finca, generalmente ubicadas en las cuencas hídricas). El proyecto acompañó técnica y financieramente a esas familias en la implementación de la planificación realizada, dotándolas de equipos y material vegetal para las cercas vivas y actividades de restauración, monitoreando regularmente los avances productivos y ambientales mediante visitas, y realizando actividades de fortalecimiento de capacidades; en conjunto, esto supuso una inversión de hasta \$12 millones de pesos en cada finca. *“En mi finca era un solo potrero grande, el ganado lo que hacía era desperdiciar el pasto porque no se lo comía, sino que solo lo pisoteaba. Ahora cuando ponemos el ganado en nuestro potrerito pues al día siguiente se pasa al otro y ya tiene comida fresca”*, señala una beneficiaria de San José del Guaviare.

Tres años después de la puesta en marcha de la intervención, y a partir de un análisis en profundidad realizado en 76 predios ganaderos con reconversión exitosa hacia un sistema silvopastoril, se evidencia que gracias al sistema de rotación de potreros y a los bancos de forraje implementados, se ha mejorado la calidad de los suelos y se ha incrementado el rendimiento. Se ha logrado sostener dos vacas con sus crías en una hectárea, cuando en los sistemas extensivos de Guaviare el promedio es una vaca con sus crías en dos hectáreas, y la producción de leche ha ascendido a 3 litros diarios por animal, frente a los 2 litros del sistema extensivo. Las crías alcanzan actualmente un aumento de peso de 220 kg al año por animal y hectárea, cuando en los sistemas extensivos el promedio es una ganancia anual de 110 kg. Estos efectos son reconocidos por las familias beneficiarias, tal como indica un campesino de El Retorno, *“Me di cuenta de que la adición de potreros era excelente y las plantaciones mixtas para los bancos forrajeros tienen muchos más nutrientes,*





y con eso tengo un mejor desempeño. Estoy dando a mis hijos el ejemplo en el buen manejo de la finca y la protección del medio ambiente”.

En términos económicos, el sistema silvopastoril supone un incremento significativo de los ingresos. En las 76 fincas analizadas los ingresos han pasado de un promedio de \$1.088.473 pesos anuales por hectárea a \$2.740.950 pesos, y el 70% de todas las fincas ganaderas beneficiarias del proyecto declaran haber mejorado sus ingresos gracias a la reconversión de sus sistemas de producción; asimismo, se mejoró la resiliencia productiva y económica al cambio climático pues la restauración de ecosistemas y cuencas hídricas ha favorecido una constancia en los ingresos en las temporadas de fuertes lluvias y de sequía.

Respecto a los cambios en términos de superficie dedicada al modelo silvopastoril, la medición final en 267 fincas evidencia que las familias beneficiarias han ampliado de manera autónoma la superficie bajo dicho modelo, pasando de las 3 Ha apoyadas en el marco del proyecto, a un promedio de 6 Ha por familia. Adicionalmente, cada sistema cuenta con una división promedio de 8,6 potreros, y el 70% de las fincas monitoreadas ha logrado poner en marcha potreros inferiores a una hectárea, evidenciándose una sólida apropiación técnica del modelo de rotación de potreros y una tendencia al abandono del modelo extensivo en las fincas beneficiarias. *“Hoy en día, pues estamos sembrando árboles en los potreros. Y eso lo voy a disfrutar yo y también mis niños. Vienen generaciones y generaciones, lo más importante es arrancar ¿Qué mejor es pensar en el mañana y no en el día en el cual estamos viviendo? Porque eso de la ganadería extensiva no da resultado. Pero este sistema silvopastoril acomoda mucho. Hay algunos que me han dicho que estoy loco, pero no. Experimenta uno mismo y mira los resultados, yo los vi muy rápidamente”*, explica un beneficiario del municipio de El Retorno.

El monitoreo de los acuerdos de conservación firmados por familias involucradas en la planificación predial muestra el efecto positivo de esta iniciativa sobre la deforestación en sus fincas. En 2018, antes de la intervención, 124 predios ganaderos beneficiarios habían deforestado un promedio de 3,9 Ha en cada finca; en 2021, después de la firma de los acuerdos y de la mejora de los sistemas productivos, 91 predios deforestaron en promedio de 1,7 Ha, disminuyendo el ritmo de deforestación intra-predial en un 72 %. Entre 2021 y 2022, periodo de finalización de las actividades de planificación predial, se habían conservado intactas el 98,2% de las superficies bajo acuerdos de conservación, representando 6.510,6 Ha de bosque.

La experiencia del proyecto Caminemos Territorios Sostenibles ha demostrado que la reconversión de los sistemas de ganadería extensiva a modelos silvopastoriles es beneficiosa en términos de productividad y rentabilidad, y contribuye a disminuir de manera significativa la presión sobre los recursos naturales¹⁷.

¹⁷ Esta reseña de caso fue publicada en el **XVI Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (octubre – diciembre 2022)** y refleja algunos logros del proyecto T06.24 Caminemos Territorios Sostenibles, ejecutado por ONF Internacional y sus entidades socias, desde el 12 de junio de 2018 hasta el 21 de septiembre 2022. El texto está basado en información facilitada por el proyecto y en entrevistas a integrantes del equipo y a beneficiarios/as de la iniciativa, de quienes se recogieron los testimonios que aparecen en *cursiva*.



PILAR 5. PRESENCIA LEGITIMADORA DEL ESTADO Y GOBERNANZA LOCAL

La ampliación de la cobertura del Estado y el cierre de brechas entre institucionalidad y comunidades se identifica como uno de los elementos clave en términos de sostenibilidad y consolidación de la paz. Las intervenciones del Fondo han acompañado a la institucionalidad en cada región, de manera que la presencia del Estado juegue su papel articulador en el territorio, movilice inversión y ponga en marcha un conjunto de instrumentos y servicios de oferta pública.

A la par de lo anterior, se ha propiciado la restauración del tejido social quebrantado por los sistemáticos ciclos de violencia, así como el fortalecimiento de la sociedad civil para incrementar su participación efectiva en la gobernanza local. Ello bajo la premisa de que una sociedad civil activa puede contribuir a una mayor pertinencia de las políticas locales y a garantizar la supervisión y control social de la implementación de dichas políticas, incluidas las inversiones públicas.



Capacidad de la institucionalidad pública local en materia de planificación e implementación de políticas públicas

43

entidades territoriales han recibido apoyo técnico para la planificación de políticas o el fortalecimiento institucional

El Fondo ha brindado apoyo técnico y financiero a entidades territoriales con el objetivo de impulsar el proceso de descentralización y fortalecimiento institucional que contempla el Acuerdo de Paz. Gobernaciones, Alcaldías y Corporaciones Autónomas Regionales, entre otros actores públicos, fundamentalmente de los departamentos de Caquetá, Guaviare, Nariño y Putumayo recibieron formación y herramientas especializadas para fortalecer sus competencias y mejorar su desempeño en procesos de gestión institucional relacionados con el desarrollo económico, las políticas tributarias, el ordenamiento territorial, la promoción de la equidad de género, o la prestación de servicios públicos, entre otros aspectos, contribuyendo a reforzar la presencia y legitimidad del Estado en los territorios.

86

instituciones educativas rurales han ajustado sus planes educativos con enfoque territorial

Como estrategia para fortalecer la calidad educativa y la apropiación y arraigo en los territorios, se han apoyado establecimientos educativos rurales y urbanos para que adapten sus contenidos curriculares y adopten prácticas docentes acordes a la realidad territorial, a sus contextos social y ambiental, a su diversidad étnica y cultural y a sus potenciales endógenos. En departamentos como Caquetá, Cauca, Chocó, Guaviare, Meta, Nariño y Valle del Cauca las instituciones educativas han innovado sus estrategias pedagógicas, mejorando sus PEI (Proyecto Educativo Institucional) e incorporando nuevas temáticas a los planes educativos tales como la cultura de emprender, las tecnologías de la información y la comunicación, las buenas prácticas en agroecología o la educación ambiental.

Capacidad del tejido social para la incidencia en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas

70

redes comunitarias y plataformas ciudadanas apoyadas para mejorar su incidencia en la vida pública

Una de las estrategias del Fondo para fortalecer la gobernanza local y avanzar en la construcción de paz, ha sido el empoderamiento de las comunidades y la garantía del derecho a la participación ciudadana. Asociaciones campesinas y comunitarias, personas en proceso de reincorporación, cabildos indígenas, o colectivos de mujeres han sido acompañadas en el fortalecimiento de sus liderazgos y de sus capacidades para la incidencia política. Este trabajo se ha desarrollado fundamentalmente en Antioquia, Caquetá, Cesar, La Guajira, Nariño y Putumayo, mediante el apoyo a iniciativas colectivas para el posicionamiento de sus agendas y el establecimiento de mecanismos de interlocución directa con representantes políticos y tomadores de decisiones.

Cobertura de servicios públicos básicos y mejora de infraestructuras por parte del Estado con acompañamiento de la comunidad

305

infraestructuras construidas o rehabilitadas con la participación del Estado y de la comunidad

Para el Fondo la construcción de paz debe ir acompañada de un incremento progresivo de la presencia estatal y de una mayor inversión pública, orientada a mitigar la brecha urbano-rural en términos de acceso a servicios públicos. Con el aporte de las comunidades y de las entidades públicas, en forma de recursos económicos, materiales y mano de obra, se han construido acueductos, se han proporcionado sistemas eléctricos, se ha mejorado la infraestructura vial, y se han habilitado y dotado aulas comunitarias, espacios deportivos y educativos, entre otros tipos de infraestructuras. Además de satisfacer necesidades básicas y de impactar positivamente en la calidad de vida de las poblaciones, estas intervenciones representan simbólicamente la presencia del Estado en territorios donde ha estado ausente por larga data.

18.385

personas de municipios afectados por el conflicto armado han mejorado su acceso a servicios públicos básicos

Las inversiones en infraestructuras han significado un incremento en la cobertura y calidad de los servicios públicos relacionados fundamentalmente con la educación, la salud, el saneamiento básico, el acceso a agua segura, la conectividad vial y digital y la energía, llegando a la población de sectores rurales y de territorios afectados por reiteradas dinámicas de exclusión y violencia en los departamentos de Caquetá, Cesar, Chocó, Guaviare, La Guajira, Meta, Nariño y Putumayo.

La formulación de las políticas públicas de equidad de género en Putumayo, espacio de articulación institucional y de legitimación de la presencia del Estado en el territorio

El 18 de abril de 2022 se aprobó la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres: Hacia el Desarrollo Sostenible del País (CONPES 4080) que establece la hoja de ruta del país para los siguientes ocho años. Esta política de Estado reconoce que para que haya un avance efectivo de las mujeres es necesario aunar esfuerzos de entidades de gobierno y de la sociedad civil, e identifica como uno de los principales retos llevar los lineamientos de orden nacional a los territorios más alejados, y garantizar los derechos de las mujeres rurales.

En Putumayo, y en el marco del proyecto Mujeres que Transforman, a la par de la aprobación del CONPES 4080, se puso en marcha un proceso para elaborar o actualizar de manera participativa las políticas públicas municipales de equidad de género. Este proceso contó desde el primer momento con el respaldo de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) quien, además de proporcionar directrices técnicas para que las políticas municipales se alinearan con la política nacional, promovió la articulación con la Gobernación departamental y con las respectivas Alcaldías. Como primer resultado, en marzo de 2022 se firma el Pacto por la Igualdad con las Mujeres de Putumayo, suscrito por el Gobernador de Putumayo y por los Alcaldes y Gestoras Sociales de varios municipios del departamento, que fue refrendado por la CPEM, la Alianza Departamental de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo, en representación de las mujeres putumayenses, y por el Embajador de la Unión Europea en Colombia.

En el marco de este Pacto, las Alcaldías de Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo, San Miguel, Valle del Guamuez y Villagarzón cofinanciaron y acompañaron los diferentes espacios de participación de las mujeres organizadas para la elaboración/actualización de su respectiva política pública, siendo fundamental el compromiso y el involucramiento de

las Enlaces de Género, y muy especialmente, de las Gestoras Sociales, tal como señala una funcionaria de alto nivel: *“Las gestoras sociales fueron relevantes para el proceso puesto que le dieron respaldo político, institucional y estratégico desde las administraciones municipales. Las enlaces de género solas no lo hubieran logrado”*. El segundo resultado fue la aprobación en agosto 2022 de las Políticas Públicas para la Equidad de Género de las Mujeres (PPEG) en los seis municipios mencionados, previa sustentación pública ante los respectivos Concejos Municipales.

El apoyo de la institucionalidad de orden central continuó y, mediante la articulación de la CPEM, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), a través de la Subdirección de Género, compartió con las Alcaldías las herramientas y las ventanas de oportunidad que ofrecen los mecanismos del Estado para la implementación efectiva de las PPEG; en concreto, el Plan de Acción y Seguimiento (PAS), instrumento de planeación estratégica y de gestión, establecido por el DNP para el seguimiento a las políticas sociales, y el Proyecto Tipo Mujer para acceder a recursos del Sistema General de Regalías, contemplado en el CONPES 4080, que es la primera herramienta efectiva para direccionar recursos para el cumplimiento de las políticas de equidad de género en los territorios por parte de Gobernaciones y Alcaldías.

Como una nueva muestra de la voluntad y el compromiso de las Alcaldías con la equidad de género, las Gestoras Sociales solicitaron el apoyo del Fondo Europeo para la Paz para facilitar la construcción de los PAS y de un proyecto tipo conjunto de los seis municipios, que recogiera algunas de las acciones contempladas en las respectivas PPEG. El tercer resultado del proceso es que a 30 de septiembre de 2023 las Alcaldías están concluyendo la implementación del PAS para el año 2023 y dando los últimos pasos para contar con los PAS para el periodo 2024-2027, herramienta que



será entregada a los nuevos mandatarios municipales en la fase de empalme con los actuales gobernantes. Asimismo, bajo el liderazgo de la Alcaldía de Puerto Asís se formuló y presentó al Sistema de Regalías Regional Sur un proyecto de inversión, por un monto de \$8.167.682.851 pesos, para implementar acciones de las PPEG de los seis municipios mencionados, en torno al empoderamiento económico de las mujeres, a la prevención y atención de las violencias basadas en género y la institucionalización del enfoque de género.

El proceso de elaboración de las políticas públicas para la equidad de género en Putumayo, impulsado y liderado desde la sociedad civil, ha propiciado la articulación efectiva de la institucionalidad desde el ente rector de las políticas para la equidad de género en el país, la CPEM, a la institucionalidad local, pasando por el DNP, que es la autoridad en materia de planificación y seguimiento de las políticas y las inversiones públicas en el país. Las iniciativas y pasos dados en torno a las políticas municipales para la equidad de género en Putumayo, han generado

importantes espacios de acercamiento de las entidades de orden nacional a las necesidades y prioridades de las mujeres de un territorio por lo general poco atendido, fortaleciéndose en el camino sus relaciones con los entes locales y también la posición de sus figuras homólogas de nivel municipal. En palabras de una de las Gestoras Sociales, *“el ejercicio de articulación en torno a la formulación de las políticas ha contribuido al empoderamiento y visibilización de las mujeres del territorio que luchan por la garantía de sus derechos, además de movilizar a las instituciones por la concurrencia de la garantía de esos derechos y por el posicionamiento de los temas de género en los diferentes espacios públicos”*.

La experiencia desarrollada en Putumayo con el acompañamiento del Fondo Europeo para la Paz, constituye un buen ejemplo de cómo llevar a la práctica en pequeños municipios los lineamientos nacionales en materia de equidad de género, y de cómo la promoción de la equidad de género para las mujeres putumayenses ha contribuido a fortalecer y legitimar la presencia del Estado en ese territorio¹⁸.

¹⁸ Esta reseña de caso fue publicada en el **XIX Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (julio - septiembre 2023)** y refleja algunos de los logros del proyecto T06.41 Mujeres que transforman, implementado por Conexión ICCO Cooperación y su socia la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo, desde el 01 de julio de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2024. El texto está basado en información facilitada por el proyecto y en los resultados de las misiones de asistencia técnica del Fondo Europeo para la Paz durante el proceso, destacándose algunos testimonios que aparecen en *cursiva*.

Acceso al agua en comunidades rurales de Tumaco

El acceso al servicio de agua y saneamiento básico en las comunidades rurales del departamento de Nariño es muy deficiente, siendo ésta una problemática identificada como de prioritaria atención en las políticas públicas de desarrollo departamental. En este contexto, el Fondo Europeo para la Paz se alinea con las prioridades de la región y, a través del proyecto PDT Nariño, busca mejorar el acceso y la calidad del agua para el consumo humano en dicho departamento, en particular en las comunidades del municipio de Tumaco. Para ello, en primera instancia, el proyecto realizó el diagnóstico SIASAR (Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural) que permitió contar con la línea de base de 164 comunidades rurales, lo que representa más de 34.000 personas. Este diagnóstico ha tenido doble utilidad, por un lado, ha permitido conocer la situación del municipio en términos de acceso al agua y condiciones de salubridad, como punto de partida de la intervención, y por otro, constituye un importante instrumento para la planificación territorial que se ha puesto a disposición de las entidades con competencias en la materia, contribuyendo así al mejor desempeño de la institucionalidad local.

“De los 11 municipios de nuestra subregión, Tumaco es el único que cuenta con tal diagnóstico SIASAR en su forma completa y pública. Contar con ese diagnóstico permite en particular, aterrizar el Plan Departamental de Agua y Saneamiento de Nariño a la realidad territorial.” explica el funcionario enlace para vivienda rural, agua potable y saneamiento básico de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) - Regional Pacífico y Frontera Nariñense.

Como parte del proceso impulsado por el PDT Nariño se acompañó la estructuración y puesta en funcionamiento de la Mesa de Agua y Saneamiento de Tumaco (MAST), conformada por entidades públicas de orden nacional, como el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, entidades de nivel departamental, como Corponariño y el Instituto Departamental de Salud, y entidades públicas municipales, como Aguas de Tumaco, alcaldías y organizaciones de la

cooperación internacional. Este espacio de concertación ha permitido unir esfuerzos y fortalecer las capacidades de la institucionalidad en materia de formulación de proyectos complementarios en el sector, tal como menciona el enlace de la ART Regional Pacífico y Frontera Nariñense: *“Ahora con la MAST, cada institución, a partir de su misionalidad, puede aportar y articularse para jalonar los proyectos, o invitar a la asesoría técnica que se requiere. Hoy las intervenciones se hacen de forma más organizada, son más eficientes y el impacto es más fuerte”.*

A la fecha se han construido dos acueductos, uno en la vereda Ángel María Caldas Torres Alcúan y el otro en la vereda Vayanviendo, que benefician a un total de 344 personas. Con ello se incrementó la cobertura del servicio de acueducto en la zona rural del municipio de Tumaco del 6,84% al 8,37%, empezando a evidenciarse ya los primeros efectos de estas intervenciones en la población beneficiada. Así, las primeras estimaciones indican que en niñas y niños menores de 5 años se redujeron en un 85% las enfermedades diarreicas vinculadas a la contaminación y mala calidad del agua. *“Antes el agua se recogía en los caños y era contaminada, teníamos muchos problemas de estómago. Con el acueducto los niños, no solo de mi familia sino de toda la comunidad, ya no tienen problemas de estómago”*, comenta la Presidenta de la Junta Agua Clara del Alcúan.

Tradicionalmente en las comunidades rurales las mujeres y las niñas son las responsables del abastecimiento de agua para sus familias, por ello fueron interlocutoras clave a la hora de definir cuestiones relacionadas con la practicidad de los acueductos implementados, en especial en su tramo final (acceso desde las viviendas). Asimismo, el proyecto se apoyó en esa estructura social para constituir bajo liderazgo femenino las dos Juntas de Agua comunitarias, las cuales recibieron capacitaciones sobre aspectos técnicos y organizacionales, con el fin de propiciar una eficiente autogestión del recurso agua, que ya está constatándose. En el caso de Ángel María Caldas Torres Alcúan, la iniciativa





de la Junta permitió solucionar un problema de disminución del caudal de agua vinculado a la estacionalidad, evitando que se vieran perjudicadas más de 120 familias. *“En la vereda hay un verano y baja el nivel de agua en el acueducto. Entonces dentro de la Junta de Agua y convocando a toda la comunidad en reuniones, hemos tomado la decisión de no dejar la bomba funcionar todo el día, sino solamente algunas horas, y también decidimos cómo íbamos a repartir el agua entre las familias para que todos tengan lo necesario”*, precisa la Presidenta de la Junta Agua Clara del Alcúan.

Otro de los efectos tempranos a destacar de los acueductos construidos es que las comunidades han reducido considerablemente el precio del agua que consumen. Gracias al acueducto, cuando antes pagaban en promedio \$20.000 pesos semanales para abastecerse con carrotanques, ahora el costo se redujo a la cuota mensual que pagan a la Junta de Agua, de aproximadamente \$10.000 por casa, dependiendo del número de usuarios en la respectiva comunidad. Vale decir que con esta cuota se asume el salario de la persona encargada del mantenimiento de la infraestructura y el costo de eventuales reparaciones.

Podemos concluir que el proceso desarrollado por el PDT Nariño para mejorar el servicio de abastecimiento de agua en el distrito de Tumaco, ha repercutido en el fortalecimiento de la institucionalidad local con competencias en el sector, ha supuesto un importante beneficio para las familias de las dos veredas mencionadas, y existen condiciones favorables para que los primeros efectos positivos generados se mantengan en el tiempo. Ahora el agua es más segura y más accesible económicamente para las familias, en comparación con el sistema anterior de abastecimiento, y además se contemplan medidas oportunas para afrontar el mantenimiento de las infraestructuras y la gestión del recurso¹⁹.

¹⁹ Esta reseña de caso fue publicada en el **XII Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (octubre - diciembre 2021)** y refleja algunos de los logros del proyecto T06.20 PDT Nariño, ejecutado la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID y sus entidades socias, desde el 19 de mayo de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2023. El texto está basado en información facilitada por el proyecto y en entrevistas a personas involucradas en las iniciativas puestas en marcha, de quienes se recogieron los testimonios que aparecen en *cursiva*.

Pequeñas infraestructuras en Meta mejoran el acceso y la calidad de la educación y el bienestar de la comunidad educativa

En las áreas rurales del departamento de Meta los establecimientos educativos, por lo general, carecen de las condiciones básicas mínimas para desempeñar su labor, como acceso al agua y a la energía o contar con una infraestructura que no implique un riesgo para la seguridad de docentes y estudiantes. Las pésimas condiciones que presentan muchos establecimientos educativos rurales es una de las razones por las cuales los niños y niñas emigran a otros centros para iniciar o proseguir con sus estudios, generando en algunos casos el cierre de las escuelas rurales por baja inscripción.

El rector de uno de estos establecimientos educativos rurales comenta que el deterioro de las escuelas se agudizó *“durante el conflicto, cuando la inversión del Estado fue nula. Por la violencia no intervenían en las escuelas, no llegaban los recursos o eran muy escasos y cuando inicia el proceso de paz empiezan a entrar en el territorio. Desde el 2016 y 2017 han llegado alimentos y dotaciones de la Gobernación y la Alcaldía; sin embargo, las necesidades siguen siendo inmensas”*.

En este contexto, el proyecto Mascapaz intervino en cuatro municipios de Meta: Mesetas, San Juan de Arama, Vista Hermosa y Puerto Rico, con mejoramientos en pequeña infraestructura en 32 escuelas rurales priorizadas por la Secretaría de Educación departamental. La selección de las obras a realizar se hizo de manera conjunta, contando con la participación de las Juntas de Acción Comunal (JAC), la comunidad educativa y el equipo del proyecto, quien además se encargó de los aspectos técnicos (diseños, proyectos de obra, etc.). La ejecución de los recursos estuvo a cargo de las propias JAC, y los establecimientos educativos y la comunidad se involucraron de manera directa, especialmente con el aporte de mano de obra no cualificada y la veeduría social de las obras. Los mejoramientos en infraestructura incluyeron construcción de muros, pisos y techos para

aulas múltiples, bibliotecas, corredores, unidades sanitarias y patios, y en algunas instituciones se intervino con pozos sépticos e instalación de plantas fotovoltaicas que permiten el acceso al servicio de energía. Los estudiantes beneficiados con los mejoramientos son más de 700 niños y niñas.

Las obras realizadas mejoraron de distintas formas la calidad de la educación y la calidad de vida de docentes y estudiantes. Las intervenciones hicieron posible un mejor aprovechamiento de espacios, ofreciendo la posibilidad a la comunidad educativa de realizar actividades de diferente naturaleza en condiciones más adecuadas, tal como lo expresa una docente, *“Ahora se pueden hacer actividades recreo-educativas y se puede dar clases en el patio salón. Además, en las asambleas las familias ya no se mojan y se habla con más comodidad porque el espacio quedó amplio y fresco”*. También han mejorado las condiciones en que las y los docentes realizan su labor, haciendo posible el uso de determinadas herramientas pedagógicas infrautilizadas, siendo crucial para ello el acceso al servicio de energía; una de las docentes señala, *“con la energía ahora puedo cargar el computador y el celular, enseñar herramientas informáticas, ponerles música con un parlante, usar un televisor que teníamos para ponerles vídeos que ayudan mucho al mejoramiento de la práctica pedagógica. Y esto es importante porque nos exigen que debemos dar el área de informática, pero antes se quedaba en lo teórico, ahora en la práctica me puedo apoyar con mi computador”*.

En otras instituciones se evidenció que los mejoramientos de las aulas múltiples sirvieron para ampliar su cobertura impartiendo los primeros años de secundaria pues, con la limitación de espacios, algunos niños y niñas debían desplazarse hasta otra sede para continuar su educación. En un caso concreto del municipio de Mesetas, esta ampliación de la oferta educativa hizo que cuatro niñas



y un niño indígenas retornaran al sistema, situación especialmente relevante en términos de equidad de género pues, por lo general, las niñas se ven obligadas a abandonar su educación ante la resistencia de sus familias a que se desplacen a instituciones distantes de su lugar de residencia. Los cambios también se evidencian en la reducción de tiempos y costos de desplazamiento que tienen que asumir las familias cuando se desplazan al casco urbano, lo cual puede tomarles entre una y dos horas de desplazamiento.

Finalmente, otro de los efectos de la intervención de Mascalpaz es el mayor acercamiento de las comunidades, representadas por las JAC, y el personal docente, y el trabajo conjunto por un interés común, incluso con sus propios recursos cuando fue necesario. La comunidad educativa valora positivamente el trabajo realizado y resalta que se ha generado motivación en la comunidad para trabajar y seguir mejorando las condiciones de la educación de sus hijos e hijas²⁰.

²⁰Esta reseña de caso fue publicada en el **XX Informe trimestral de seguimiento del Fondo Europeo para la Paz (octubre - diciembre 2023)** y refleja algunos de los logros del proyecto T06.4 Mascalpaz, ejecutado por Instituto Sinchi y sus entidades socias, desde el 08 de junio de 2017 hasta el 07 de noviembre de 2024. El texto está basado en información facilitada por el proyecto y en entrevistas a funcionarios(as) de los establecimientos educativos intervenidos, cuyos testimonios se recogen en *cursiva*.



UNIÓN EUROPEA

La presente publicación, elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea, es responsabilidad exclusiva de la Asistencia Técnica al Fondo Europeo para la Paz y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

Más información en:

www.fondoeuropeoparalapaz.eu

Y en redes sociales:

[#FondoEuropeoParaLaPaz](#) y [#EuropaCreeEnColombia](#)